PROTESTA EE.UU. CONTRA LA ABSORCION DE CHECOESLOVAQUIA

WASHINGTON, 17 (Esp.) — Sumner Welles declaró que su Gobierno no puede inhibirse de condenar la extinción de la libertad y de la independencia de un pueblo soberano como era Checoeslovaquia ante la fuerza ilegalmente empleada por Alemania.

LA PRENSA DE ITALIA APOYA LA ACTITUD DE ALEMANIA

ROMA, 17 (Esp.) — La prensa de esta capital apoya la actitud asumida por Alemania al haber destruído la existencia de Checoeslovaquia afirmando que fué este país el que violó el acuerdo de Munich al reclamar voluntariamente su protectorado al Reich, primero Eslovaquia y luego Bohemia y Moravia.

La Gaceta del Popolo dice que el hecho no debe alarmar a nadie puesto que ha sido la vuelta a su estado natural del territorio creado exprofesamente como república de Francia en el Tratado de Versalles.

Giornale de Italia dice que es otro gran golpe asestado contra el comunismo y nada más que el reforzamiento del eje Roma-Berlín.

RECONOCEN EL NUEVO ESTADO DE COSAS EN PRAGA

PRAGA, 17 (Esp.) — Las representaciones diplomáticas de Hungría e Italia han sido retiradas de esta capital, lo que significa el reconocimiento tácito del nuevo estado de cosas.

Un poco tarde, Chamberlain ha perdido la fe en Adolfo Hitler

LONDRES, 17 (Esp.) -- El primer ministro, señor Chamberlain, habló esta noche ante la Asociación Conservadora de Birmingham, y en su discurso acusó a Adolfo Hitler de haber traicionado las promesas y los convenios de Munich. Añadió textualmente lo siguiente, en la parte más saliente: "¿Qué confianza podemos tener de hoy en adelante en la palabra y en la promesa de Hitler? ¿Dónde están sus declaraciones de que no quería injertar en la colectividad netamente alemana otras razas, ni otros elementos extraños? ¿Dónde el decantado principio wilsoniano de la autodeterminación, que hizo valer en el caso del territorio que ocupaban los sudetes."



30 CENTAVOS

Director: Armando Arce

Año III — La Paz (Bolivia), sábado 18 de marzo de 1939 — Nº 602

Apresaron un barco británico

LONDRES, 17 (Esp.) — Se anuncia que el barco británico Chinche ha sido detenido por una goleta española armada frente al puerto de Valencia, en aguas territoriales españolas.

Un comunista condenado a muerte

MADRID, 17 (Esp.) — La Corte Marcial condenó al coronel comunista Luis Barceló a la pena de muerte y en cambio revocó la sentencia del tribunal inferior a la misma pena del coronel Emilio Buenos, siendo muy posible que el asunto de Barceló será revisado por el Consejo Nacional de Defensa.

Abógase por la implantación del servicio militar obligatorio en todo el territorio de Inglaterra

LONDRES, 17 (Esp.) — A raíz de los graves acontecimientos de Checoeslovaquia y del temor de que el dictador de Alemania pretenda someter por la fuerza a varios otros países, los diarios de esta capital han comenzado a hacer campaña en sentido de establecer el servicio militar obligatorio a fin de preparar un ejército completamente listo para cualquier emergencia.

Llegó Hitler a Viena

VIENA, 17 (Esp.) — Esta tarde llegó a esta capital el Fuherer Hitler siendo recibido por una multitud de miles de personas que lo aclamaron entusiástamente.

SOLO HABRA UN PARTIDO POLITICO EN EXCHECOESLOVAQUIA

PRAGA, 17 (Esp.) — Hacha y Gajda sostuvieron hoy una larga conferencia sobre la situación interna de Bohemia y Moravia, habiéndose acordado la creación de un solo partido político de tendencia nazi, a cuya cabeza se pondrá el señor Gajda en calidad de jefe supremo. Los demás grupos políticos serán totalmente desbandados por orden del dictador Hitler.

El 13 congreso de boxeo amateur

MONTEVIDEO, 17 (Esp.) -- Esta tarde se llevó a cabo el Décimo Tercer Congreso Latinoamericano de Box Amateur procediéndose a establecer el fixture de los primeros encuentros que se efectuarán mañana en la noche. Los púgiles del Perú no tomarán parte en este primer encuentro.

Hungría en el eje Berlín-Roma

BUDAPEST, 17 (Esp.) — En la Alta Cámara declaró el primer ministro, señor Telkei, que Hungría se declara más unida que nunca al eje Berlín-Roma.

Desórdenes en la Palestina

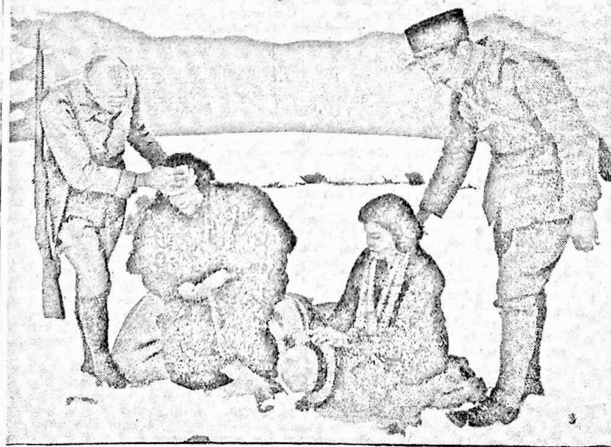
JERUSALEN, 17 (Esp.) — En el camino a Nazaret los árabes tendieron una emboscada a un carro blindado británico disparándole varios tiros de fusil. Los soldados británicos contestaron con ametralladoras, matando un árabe.

PROTESTA

Eduardo Benes por la destrucción total de la República Checoeslovaca

CHICAGO, 17 (Esp.) — El expresidente de Checoeslovaquia señor Eduardo Benes, que es actualmente catedrático de la universidad local ha dirigido telegramas a Daladier, Chamberlain, Mussolini, Litvinoff y también a Hitler, protestando por la destrucción de la libertad de la república de Checoeslovaquia, afirmando que ha sido violado el pacto de Munich en la forma más inicua y pérfida justamente por una de las potencias firmantes de dicho convenio. Recalca, también la indiferencia con que han visto consumarse este atentado las naciones tituladas demócratas que han sido garantes de la soberanía checoeslovaca a raíz de la entrega de los territorios sudetes a los nazis.

LA GRAN TRAGEDIA ESPAÑOLA



De un realismo impresionante, este cuadro apenas refleja en mínima proporción la inmensidad de la tragedia que engulle a centenares de seres humanos. El grabado muestra a dos mujeres españolas, exhaustas y vencidas por el cansancio, el hambre y la desesperanza, socorridas, en los Pirineos, por soldados franceses.

SUSPENDEN

Todas las negociaciones comerciales con el Reich la República Francesa

BERLIN, 17 (Esp)— Han quedado suspendidas temporalmente las negociaciones comerciales franco - alemanas, que deben rematar en un tratado especial de comercio.

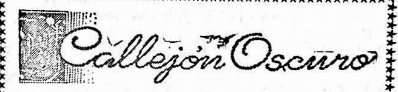
El jefe de la delegación francesa marchó hoy a París llamado por su gobierno y mientras tanto quedó el personal auziliar estudiando otros aspectos del problema.

EL PREMIER DALADIER SOLICITO AL CONGRESO AMPLIOS PODERES

PARIS, 17 (Esp.) — Daladier presentó un proyecto de ley pidiendo poderes especiales al Congreso para apresurar el rearme de Francia.

Petain llegó a San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 17 (Esp.) — El Mariscal Petain, nuevo embajador de Francia ante el gobierno de Burgos, llegó hoy a esta ciudad, debiendo en breve trasladarse a Burgos para presentar credenciales a Francisco Franco.



Se elevó al rango de embajada nuestra representación en Chile. Es plausible que se ascienda al doctor Siles, que tuvo el acierto de renunciar la presidencia de los leguleyos de la Corte Suprema de Justicia.

Un vespertino opina porque no se refaccionen las casas de los lugares céntricos, sino que se las construyan de nuevo. Resultaría más barato, como en el caso del palacio Legislativo.

En la Cámara de Diputados francesa se produjeron choques entre diputados izquierdistas y derechistas. Según el cable hubo intercambio de punchs de derecha e izquierda.

Con motivo de la ocupación de Bohemia por los alemanes, los habitantes de aquel país han de tener que andar por el mundo hechos unos "bohemios".

Reclama la prensa porque los relojes de esta ciudad no señalan la hora exacta. Es lo mismo que ocurre con los partidos y nadie se alarma.

Se anuncia que el doctor Alfredo Mollinedo llevó en su gira dos toneladas y media de medicamentos. En cambio, se ha librado del peso que le habría significado el ministerio de Gobierno.

Hoy se inaugurará el mercado de flores. Para el acontecimiento el Alcalde señor Muñoz Cornejo ha preparado un discurso primaveral, de los que usaba hace treinta años.

Francia Busca Nuevamente la Política de las Alianzas

PARIS, 17 (Esp.) — La prensa de esta capital y en los círculos políticos ha surgido la fuerte idea de que Francia vuelva a las alianzas con países amigos para contener las sorpresivas y audaces anexiones de territorios y países que hace Hitler ante la mirada miedosa de las naciones que se dicen demócratas, y con tal objeto buscará entrar en arreglos con Rusia, Polonia y otros países que pudieran estar amenazados de violenta conquista de parte de los nazis.

Adolfo Holzer derrotó a Lutz

BERLIN, 17 (Esp.) — Esta noche se llevó a cabo un match de box entre el púgil de peso pesado Lutz y el campeón europeo Adolfo Holzer. Este derrotó al primero en el quinto round, por knock out.

Horthy visita los Cárpatos Ukranios

BUDAPEST, 17 (Esp.) — Esta tarde salió en un tren expreso el Regente de Hungría, Almirante Horthy, con objeto de visitar la zona de los Carpatos Ukranios recientemente incorporada a Hungría.

Clausuran la conferencia de Palestina

LONDRES, 17 (Esp.) — Se clausuró la conferencia de Palestina y es muy posible que se otorgue a los árabes el derecho de organizar un estado autónomo.

EL FALLO DE LA CORTE SUPREMA EN LA CUESTION PETROLERA CON LA STANDARD OIL ES LOGICAMENTE CONTRADICTORIO

Por Jesús LOZADA

Parece que la opinión pública se halla justificadamente temerosa de nuevos empeños de capción de nuestros petróleos de parte de Standard Oil, con motivo de la solución a que ha llegado la Corte Suprema de Justicia en los juicios iniciados por aquella contra el Estado y Y. P. F. B., en su afán de consolidar su actitud dolosa y fraudulenta en sus actividades de explotación petrolífera. Si bien pudiera la compañía valerse de medios vedados, no creemos que en el aspecto jurídico de la cuestión haya que temer por mucho que la parte resolutiva del fallo de la Suprema, no haya descansado en los fundamentos de sus propios "considerandos" (?).-

Bien. Aceptada esta tesis de doble fondo, la cuestión de tanta magnitud encierra en sí dos aspectos: el jurídico y el de emergencia que podemos traducirlo en la intromisión de la compañía, en nuestros engranajes político-sociales.-

En lo que respecta al aspecto jurídico planteado por la Suprema, conviene transcribir a continuación, el "considerando" que a nuestro juicio es fundamental y que en cualquier momento servirá de base inamovible para contrarrestar cualquiera otra emergencia que pudieran idear los defensores de la Compañía, dice así:

"CONSIDERANDO (Nº 2.): Que según el artículo 68 del P. Civil, acción es el medio o modo legal de pedir en justicia lo que es nuestro o se nos debe, y el Art. 724 del C. Civil dispone q' **en toda clase de contratos, para su validez, debe existir una causa y si ésta es ilícita como cuando es prohibido por ley, contraria al orden público o a las costumbres, al acto jurídico queda herido de nulidad, de pleno derecho:** Que en el caso de autos, el contrato concesión de Richmond, Levering y Company, de primero de marzo de 1920, en su cláusula 19 fojas 16 v., determina de una manera clara y concluyente, que **los concesionarios no podrán enajenar o transferir sus derechos ni gravar en forma alguna los bienes de la sociedad sin previa autorización del Supremo Gobierno de Bolivia ley del contrato que es también ley de la nación,** conforme al artículo 725 del C. Civil, al frente del lo. del mismo Código que dispone: que las leyes obligan en todo el territorio y serán ejecutadas en cada parte de la república, en virtud de su solemne promulgación, y esa ley es la consignada en el artículo 41 de la de petróleos de 20 de junio de 1921, estatuyendo que "los concesionarios BAJO PENA DE CADUCIDAD, no podrán en ningún caso enajenar, traspasar o hipotecar sus concesiones, derechos o franquicias, a gobiernos extranjeros, ni a sociedades o empresas relacionadas con ellos. Tampoco podrán bajo igual pena de caducidad, transferir o traspasar las concesiones a ningún particular o corporación extranjera, sin especial permiso del gobierno". De donde se concluye, que la venia del Gobierno Nacional debía producirse antes de toda transferencia y no después, ese es el carácter previo de que habla la ley del contrato y la ley especial; Que a fojas 29 del primer cuerpo, Richamond Levering en 3 de marzo de 1921 transfiere la concesión a la Standard sin el previo consentimiento del Gobierno boliviano, contraviniendo así a la ley del contrato antes citado; Que a posteriori a fojas 51 del primer cuerpo, en 25 de julio de 1922 recibió la transferencia la aprobación del Gobierno **sobre una concesión ya caduca por imperio de la ley.** De donde se infiere, que la Standard Oil Company carece de personería legítima para sostener DERECHOS ILEGALMENTE TRANSFERIDOS; Que las razones de este considerando se citan como mero antecedente que indica la tradición del contrato" (?).

Los conceptos del "considerando" que acabamos de transcribir, no pueden ser más sólidos y establecen no solo impersonería sino la IMPERSONALIDAD de los demandantes por no tener derecho de propiedad como consecuencia de haberse transferido **una concesión caduca por imperio de la ley.-**

Pero, si los "considerandos" que preceden a un FALLO, son las raíces lógicas y razonadas que le sirven de base, no alcanzamos a comprender por qué no se ha vigorizado la parte resolutiva con el sustancial fundamento contenido en el "considerando" transcrito, declarando que la Compañía al carecer de PERSONALIDAD (no de simple personería), había usurpado propiedad ajena y defraudado al fisco así con el transporte clandestino de la materia prima o refinada, como con la falta de pago de los impuestos señalados por ley.-

Por lo que en nuestro entender, si bien se ha dado por terminadas las demandas por impersonería de los demandantes, al no haberse hecho esta declaración, parece que la Suprema hubiera tratado de hacer desaparecer el valor jurídico de lo mismo que había establecido élla en el "considerando" principal; mostrando así, la raquítica conformación patriótica del alto Tribunal de Justicia, quien, dados los fundamentos del "FALLO", podía muy bien tomar en cuenta los alegatos planteados por ambas partes contendientes y aunque no hubiera ofrecido alguno el Ministerio Público, defensor de la nación, debía la Suprema encarar la cuestión con todo detalle por ser de su atribución potestativa cual lo demuestra el "considerando" transcrito cuyo fundamento no fué ofrecido por ninguna de las partes adversas y solamente ha sido planteado por el alto Tribunal, de oficio; es decir, apoyado en la ley. La falta de personería y de personalidad de la Compañía, no inhibía a la Suprema de su atribución de producirse en una cuestión en la que se juegan altos intereses nacionales.-

Por la demostración lógica que acabamos de hacer, es ésta la FALLA censurable en la que ha incurrido la Suprema y que bien merece la sanción moral que es el clamor público de hoy.-

En lo pertinente a posibles intentonas de la Compañía en su afán maquiavélico de conservarse dueña de nuestros petróleos, [illegible] esperar de todas las [illegible]tuciones culturales y [illegible] una declaración patrió[illegible] sobre esta magna cuest[illegible] ya que la jurídica que corresponde a la Suprema ya la conoce el país. Así mismo la "Concordancia" de los partidos de oposición cuya organización acaba de ser una realidad, suponemos ofrecerá la que le corresponde, inspirada como se muestra en fines altamente patrióticos. Esto es el complemento que hace falta, para hacer desaparecer los temores que hemos señalado al comenzar este artículo.-

HOY

COTIZACIONES DE MINERALES

Estaño a la vista 213.12.6.
Estaño a plazo 213.12.6.
Plomo, 14.2.6.
Antimonio, 0.6.0.
Wolfram, 2.6.0.
Oro sellado 231.30.
Oro por kilo fino, 31.600.

MOVIMIENTO DE AVIONES
Lloyd Areo Boliviano

SALIDAS.— Ninguno.-
LLEGADAS.— Ninguno.

MOVIMIENTO DE TRENES

Salen.— Ninguno.
Llegan.— De Guaqui, horas 15.— De Antofagasta, Uyuni, Cochabamba, Oruro, Villazón y Buenos Aires, horas 16.30.

BOTICAS DE TURNO

Tienen en la presente semana el servicio nocturno las boticas: Franco Bolivana, calle Comercio y Minerva, avenida 16 de Julio.-

Gozarán de libertad técnica, este año los colegios particulares del país

Las autoridades educaciones se dedicarán preferentemente, al estudio y adopción del Estatuto Orgánico

"CONSIDERANDO: Que el Consejo Nacional de Educación no ha dispuesto del tiempo necesario para abarcar dentro de sus actividades la reglamentación completa de los ciclos educacionales, hallándose dedicado principalmente a la reorganización del personal docente de la república, a la creación de mayor número de escuelas en el país y a la adopción del plan general de educación pública atinente a la enseñanza fiscal;

Que, igualmente, por el recargo de labores relativas a la transformación integral de la enseñanza pública, que se efectúa en el país como consecuencia inmediata del considerable aporte económico que ha destinado el presupuesto de la Nación, tampoco ha sido posible dictar un estatuto orgánico que interprete los alcances de la Sección décima octava de la Constitución Política del Estado, que se refiere al "Régimen Cultural";

Que por razón de método y teniendo en cuenta que se ha inaugurado el presente año escolar, no siendo posible detener el funcionamiento de los colegios y escuelas particulares en espera de los planes, programas, horarios y otras disposiciones que se entregarán durante el presente año;

Que los procedentes considerados fundamental la circular del Consejo Nacional de Educación de 7 del corriente mes, autorizando a los establecimientos particulares de instrucción a iniciar sus labores conforme a sus programas;

DECRETA:— Artículo primero.— Durante el presente año escolar el Ministerio de Educación, el Consejo Nacional y todas las autoridades dependientes del ramo educacional, que ejerzan jurisdicción, se dedicarán preferentemente al estudio y adopción del Estatuto Orgánico respectivo que interprete y lleve a la práctica la Sección décima octava de la Constitución Política del Estado, referente al Régimen Cultural; a dictar los reglamentos, disposiciones administrativas tendientes a la reorganización de las escuelas y colegios de la república, y a establecer en forma definitiva las normas de reorganización y funcionamiento de la enseñanza fiscal:

Artículo segundo.— Los colegios particulares hasta la inauguración del próximo año escolar en el cual se habrá puesto en vigencia el reglamento oficial al que deben someterse, continuarán como hasta ahora sujetos a sus reglamentos, planes, programas, horarios y demás disposiciones concernientes a cada ciclo, en uso de la libertad técnica de enseñanza de que gozan, sin más restricción que la de estar controlados en su funcionamiento por los inspectores fiscales de enseñanza".-

Propaganda en inglés de la Conferenia Interamericana Indigenista

La Unión Panamericana de Washington, institución tutelar de los ideales de confraternidad continental, ha hecho publicar dos folletos que reunen, el primero los documentos producidos alrededor de la organización del primer Congreso Interamericano Indigenista, y el segundo la Agenda del mismo redactada por la Comisión organizadora de La Paz.-

Ya saben en forma clara y sencilla nuestros lectores que el Congreso es una iniciativa boliviana, surgida en la Escuela de Warisata, y que los intelectuales, de todo el mundo, los americanos, yankees, españoles, principalmente, le han dado todo el valor que en realidad posee, como hecho histórico del cual se han de desprender fecundas iniciativas no solamente en orden a la justicia que falta a los indios, sino a los ideales constructivos y orientadores de la cultura americana.-

En comunicado que se nos transmite, leemos al respecto:

"Por correo de ayer se han recibido en la Secretaría Permanente de la Conferencia, (5º piso Edificio Iglesias) varios ejemplares de los dos folletos que ha mandado imprimir, por su cuenta, la Unión Panamericana, relacionados exclusivamente con la Primera Conferencia de Indigenistas.-

En uno de ellos, se ha traducido al inglés todos los documentos relativos a la realización de esta Conferencia, es decir, la nota publicada por el Comité Organizador en su folleto de Temarios y Agendas, el Mensaje del profesor señor Elizardo Pérez al Jefe del Departamento de Asuntos Indígenas de México, —mensaje que dió lugar a la sugestión de la III Conferencia Interamericana de Educación para la realización del Congreso de Indianistas,— la Resolución pertinente a esta Conferencia, la Resolución Suprema del Gobierno de Bolivia convocando a los países de América al Congreso que auspicia nuestro país y la autorización del Ministerio de Educación para redactar el Reglamento, Temario y Agendas del Congreso.-

El otro folleto, elegantemente presentado, como el primero, contiene las Agendas, Temarios, rol de comisiones y el texto íntegro del Reglamento del Congreso.-

Este folleto, traducido también al inglés, está circulando, como el anterior, profusamente en todos los centros culturales del continente donde, como es sabido, existe un aenorme inquietud e interés por todo cuanto se relaciona a la cuestión de la vida indígena.-

La divulgación de los documentos anteriormente citados por parte de una institución de la solvencia intelectual y política de la Unión Panamericana, es una grata satisfacción para Bolivia cuyo nombre va estrechamente unido a cuanto se refiere con la realización de la Primera Conferencia Interamericana de Indianistas, por haber su Gobierno, en magnífico gesto resuelto auspiciarlo de acuerdo al unánime deseo expresado en la III Conferencia Interamericana de Educación reunida en la capital de México el año 1936.-

LA UNICA GRAN ARTERIA QUE NECESITA EMBELLECIMIENTO Y MODERNIZACION DE LA PAZ

Durante los últimos días de la semana que cursa, en horas diurnas y nocturnas, don Domingo Soligno — que hasta ahora no se atreve a construir un rascacielos — ha comenzado a hacer una ligera reforma en la esquina de su casa de la calle Comercio que da sobre la plaza Murillo, y este hecho ha sugerido a mas de un lector de nuestro diario una idea que no tenemos inconveniente de calificar de genial: se trata de que la calle Comercio, por lo menos las tres cuadras que van de la plaza Murillo a la plazuela Pérez Velasco, sean ensanchadas a la altura de las calzadas de cuadrilátero del parque, lo que, de hecho, abriría una perspectiva soberbia a la principal calle de la ciudad, destacando en todo sentido los edificios de la plaza, el palacio Quemado, en primer lugar, el palacio Legislativo, la Basílica, etc., fuera de que ya es tiempo de imponer a los propietarios de fundos en la plaza la obligación de construir edificios dignos del progreso paceño.

La apertura o ensanchamiento de la calle Comercio en lo menor puede ser onerosa, porque, a la verdad, en ella no hay un solo edificio que valga la pena, sobre todo en el lado derecho, que es, precisamente, el de la esquina Soligno.

Entregamos a los Amigos de la Ciudad esta iniciativa seguros de haber reflejado una opinión que tiene enorme radio en el interés público.

PABST FILMARA "FAUSTO"

"Fausto" piensa Pabst filmar en Hollywood. ¿Y saben a quién querría confiar el papel de "Mefistófeles"?... Nada menos que al admirable actor y cantante negro, Paul Robenson...-

PANORAMA INTERNACIONAL

A TRAVES DE LAS INFORMACIONES DE HAVAS, UNITED Y ASSOCIATED PRESS

Juzgarán en París a Eugen Weidmann, el autor de seis crímenes sensacionales

PARIS, 17 (United).— Esta semana la política será eclipsada por el crimen, pues el interés de todos los franceses se concentrará en el proceso que se ventilará en Versalles contra Eugen Weidmann, que tiene sobre su conciencia seis muertes comprobadas.-

Desde la época del famoso Landrú, apodado el Barba Azul moderno, cuyo proceso se realizó en el mismo tribunal que actuará ahora, en 1921, la justicia francesa no ha tenido que enfrentarse con una serie de crímenes tan numerosos y de las características de los de Weidmann, quien, operando con notable método y eficiencia, pero sin misterio o contornos dramáticos espectaculares, mató a una bailarina norteamericana de Brooklyn, y a otras cinco personas.-

ASESINABA POR DINERO

Weidmann mataba por pequeñas sumas de dinero; hacia de ello su medio de vida, con la ayuda de tres cómplices, que serán procesados junto con él, pero cuyos roles parecen ser de poca importancia comparados con el de su cabecilla. La investigación de estos crímenes fué larga y meticulosa, lográndose cerrar por completo la red de acusaciones en torno al siniestro monstruo.-

El proceso comienza, en la Corte de los Asises, de Versalles, justo al año y medio del día en que dos robustos policías atraparon a Weidmann en una villa de inocente apariencia, emplazada en Saint Cloud. Uno de los agentes fué no y, probablemente, los dos policías figurarían en la lista herido de un tiro por el asesi de las víctimas, si uno de ellos apoderándose de un martillo que se hallaba sobre una mesa en el comedor de Weidmann, no lo hubiese dejado sin sentido de un golpe en la cabeza.-

DIRIGIA UNA BANDA

Lo curioso de la investigación fué que la pista la proporcionó una targeta comercial de un señor Shott, a quién Weidmann nunca había visto.

El 28 de noviembre de 1937, la policía descubrió en el sótano de una villa desalquilada de Saint Cloud, el cadáver de un conocido agente contratista local, llamado Raymond Lesobre. Le había dado muerte de un tiro en la cabeza, mientras estaba en la parte superior de la escalera del sótano y, de allí, lo lanzaron abajo. No se pudo encontrar su automovil, ni sus documentos de identificación, como no había rastros en la casa, la policía buscó en sus oficinas y, en uno de los cajones de escritorio, encontró la tarjeta del tal Schott, que, según los empleados, la dejó un individuo que había estado la noche antes.-

Schott era un viajante de comercio de Estrasburgo. Al ser interrogado por la policía dijo que no tenía idea de cómo su tarjeta haía ido a parar al escritorio de Lesobre. Sin embargo, pudo recordar que un sobrino suyo, Fritz Frommer, residente en París tenía una de sus tarjetas. Frammer no pudo ser encontrado, porque faltaba a su hotel desde varias semanas atrás. Schott recordó, entonces, que su sobrino, refugiado judío alemán, se había encontrado en París con un tal Karrer, y que éste había mencionado el hecho de que vivía en una villa de Saint Cloud.-

ENCUENTRAN A WEIDMANN

La investigación fué cerrando las redes. Se localizó la villa de Karrer y, como estaba fuera, se esperó su regreso. Al llegar, invitó cortesmente a los policías a que entrasen en el vestíbulo, pero, cuando estaban allí, sacó de pronto un revólver e hizo fuego. Uno de los agentes resultó herido en un brazo, pero el otro, tomando un martillo, lo dejó a Karrer sin sentido. En la comisaría de Versailles Karrer confesó que su verdadero nombre era Weidmann. Admitió que había dado muerte a Lesobre y a Frommer. Presionado por la policía, confesó tambien el asesinato de la bailarina Jean de Koven, del chauffeur francés Joseph Couffy, del empresario Roger Leblond y de la alsaciana Jeannine Keller, ama de llaves sin ocupación.-

Antes de que terminara su confesión, Million, Tricot y Blanc, fugitivos en provincia, lo pensaron mejor y se presentaron. Admitieron que formaban parte de la banda, pero negaron ser coautores en los asesinatos.-

SE INICIO SIENDO ADOLESCENTE

Weidmann nació en Francfort en 1908. Antes de los veinte años, lo condenaron a prisión por robo; en la cárcel conoció a Million y Blac, quienes habían ido anteriormente a Alemania para ciertas especulaciones ilegales en monedas, y fueron apresados con las manos en la masa. Weidmann se acordaba de los dos sujetos, y, en mayo de 1937, se trasladó a Francia para reunirse con ellos. Discutieron varias formas tortuosas de conseguir dinero, pero ninguna se materializó, hasta que, en el mes de julio, Weidmann puso en práctica su primer plan criminal.-

ENAMORO A UNA BELLA BAILARINA Y LA SESINO LUEGO PARA ROBARLE

Desde Landrú, el Barba Azul moderno, ningún proceso había despertado tan extraordinaria expectativa en el público

Por Hugo T. Speck

MATA A UNA BAILARINA

Su víctima fué Jean de Koven, joven norteamericana que practicaba la danza. La encontró en el pasillo de un hotel cerca de la Opera. Weidmann, que había estado en el Canadá, hablaba bien el inglés. Alto, moreno, de buena presencia, no tuvo dificultades en hacerse amigo de la bailarina. La invitó a pasar una tarde en su villa de Versalles, conocida con el nombre de La Voulzie, y ella aceptó. Se sentaron ambos en un diván, fumando y charlando un rato. Wiedmann le ofreció un vaso de leche fría y, mientras ella lo tomaba, con toda calma el criminal tomó a la bailarina por el cuello y la estranguló. De la cartera de Jean se apoderó de 800 francos en efectivo y 480 dólares en cheques viajeros. El cadáver, la cartera y otros objetos de la víctima los ocultó Weidmann bajo la escalera del sótano.-

INTENTA UN CHANTAGE

Algunos de los cheques fueron cobrados. Weidmann proyectó un plan para sacarle 500 dólares de rescate a una tía de Jean, haciéndole creer que la bailarina había sido secuestrada. Million entró en el plan, pero éste falló porque la policía estaba sobre aviso y Weidmann no quiso correr el riesgo de caer en una trampa.-

UNA NUEVA VICTIMA

La próxima víctima fué el chauffeur Couffy. Weidmann lo llamó para un viaje a la Riviera. A unas doscientas millas al sur de París, en un camino desierto, Weidmann asesinó al chauffeur de un tiro en la parte posterior de la cabeza, previa orden de detenerse. El cadáver lo dejó a un costado del camino, con la cara cubierta por un diario, para que diese la impresión de un hombre que dormía tranquilamente a la sombra de un árbol. El asesino se incautó de 1500 francos, los documentos del muerto y, en el mismo automóvil, regresó a Saint Cloud donde lo ocultó, le cambió la chapa y lo volvió a pintar.-

ENGAÑA A UNA MUCHACHA

La víctima número tres fué Jeannine Keller. Weidmann vió un anuncio en el que aquella se ofrecía como ama de llaves, y la citó. Junto con Million, le ofreció un trabajo en Vichy, hacia donde la condujeron. Cuando pasaban por Barbison, al sur de París, propusieron visitar las famosas cavernas del bosque. Jeannine, joven muchacha inexperta, aceptó en seguida. A la entrada de una de las cavernas, Weidmann le disparó un tiro detrás de la cabeza, igual que a Couffy. El y Million sepultaron el cadáver, luego de sacarle la cartera, las alhajas y otras prendas que consideraron de algún valor. En la cartera encontraron una orden de pago por 1300 francos, que Golette Tricot, valiéndose de los documentos de Jeannine, hizo efectiva al día siguiente.-

CELADA A UN EMPRESARIO

Estas sumas de dinero, relativamente pequeñas, no podían bastar a los criminales por mucho tiempo y, naturalmente, buscaron nuevas víctimas. El empresario Roger Leblond fué el indicado. Publicaba avisos en los diarios pidiendo asociarse a personas con capital para poner en escena una revista. Million le contestó, presentado a Colette como su esposa y a Weidmann como su cuñado. Acordaron el trato, y el empresario fué a la villa del crimen, para firmar los documentos correspondientes. Mientras estaban sentados alrededor de la mesa, Weidmann se levantó y dió muerte a Leblond con su clásico tiro. Sin embargo, más tarde dijo que el autor del disparo había sido Million, y el jurado deberá aclarar ahora este asunto. El asesino de Leblond fué el más productivo, pues los criminales se incautaron de 2.500 francos y valiosas joyas, incluso un buen reloj pulsera.-

En tanto que Million sacudía una alfombra fuera de la ventana para distraer la atención de alguno que estuviese mirando, Weidmann envolvió el cadáver en una manta, lo colocó en el propio automóvil de Leblond y lo condujo al Bosque de Boulogne, dejándolo allí. Era a fines de septiembre Recién en noviembre Weidmann empezó a sentir nueva necesidad de dinero.-

EL QUINTO CRIMEN

Trabó conocimiento con Frommer, creyendo que éste tenía una buena suma de dinero. Se repitió la escena del tiro y el cadáver de Frommer fué ocultado en el sótano. Sólo tenía encima trescientos francos.-

NO ESCAPARA A LA GUILLOTINA

La sexta y última víctima fué Lesobre, al que dieron muerte en otra villa, de la que Weidmann aparecía como probable ocupante. Lesobre tenía cinco mil francos y en su despacho fué donde se encontró la tarjeta de Schott, que por algún motivo Frommer había dado a Weidmann.-

El proceso durará, probablemente, tres semanas, y es difícil que Weidmann escape a la guillotina.-

Convocatoria a Concurso de Méritos Profesionales

Por orden del señor Ministro y de acuerdo a la Resolución Nº 86 de fecha 3 de febrero próximo pasado, se amplía la convocatoria publicada con fecha 3 de marzo, para la provisión de los cargos de Ingenieros Jefes de las Secciones de Hidráulica y Servicios Eléctricos y de Arquitectura, de la Dirección General de Obras Públicas, con el haber mensual de Bs. 3,500.

El presente concurso de méritos fenecerá el 30 del actual, a horas 18 y los expedientes respectivos deberán presentarse hasta esa fecha y hora en la Oficialía Mayor de Obras Públicas, para ser calificados por la Comisión que en su oportunidad organizará el señor ministro.

La Paz, 8 de marzo de 1939.

(Firmado): A. HURTADO MEDINA, Oficial Mayor de Obras Públicas.

BOLIVIA ESTUVO AL BORDE DE LA CATASTROFE

¡Casi renunció don Enrique Finot!

DERROTA DE "EL DIARIO" Y TRIUNFO DE "LA CALLE"

Con alarmantes titulares, que estremecieron ayer a la población, se publicó la renuncia del embajador de Bolivia en México, Excmo. señor Enrique Finot, quien la funda en la proterva campaña de "El Diario" "cuyos propietarios y redactores — dice — son amigos suyos que no consideran ni su persona ni sus MODESTOS servicios."

¡He ahí para lo que sirven los amigos! ¡Para fijarse en 300 libras más o menos sin tener en cuenta el volumen ni la fotogenia! Debe saberse, una vez más, que los servicios a que alude el señor Finot, modestos en calidad desde el punto de vista subjetivo del renunciante, son formidables en cantidad desde el punto de vista del país y, sobre todo, del presupuesto que es, en este caso el termómetro de los valores. Pero "El Diario" al hacer comentarios sobre cosa tan poco elegante como es el vil metal acuñado casi nos trae una catástrofe ante la cual el terremoto de Chile hubiera parecido papel picado.

Pero no nos atormentemos. Simultáneamente a la renuncia, se ha producido la negativa de la Cancillería en nota donde se reconoce los modestos servicios, con calificación de "buenos", los cuales "le debe ya el país" al señor Finot. Claro que le debe, y le seguirá debiendo, por la sencilla circunstancia de que, según declara el embajador, percibe solamente aquellos sueldos que, en época pasada y con motivo de una reclamación del sucesor del señor Elío, los calificó el mismo señor Finot, entonces canciller, como "inexplicable derroche que se hizo sin su conocimiento."

Esto es completamente lógico, porque lo que resulta derroche en otros plenipotenciarios, es una insignificancia cuando se trata de este diplomático extra, con lo que se ratifica lo que dijo LA CALLE y se revienta a "El Diario" que no sabe hacer las diferencias necesarias entre arios y simples mortales.

Ha sufrido, pues, "El Diario" una justa derrota, entretanto que el consabido rechazo de la renuncia constituye un triunfo de LA CALLE, aunque no se la mencione, también por MODESTIA.

Lo único que se debe lamentar es que se hubiese obligado además al señor Finot a hacer una declaración de bienes manifestando que no posee una situación económica desahogada. Al leer la antipatriótica campaña de "El Diario" el público estaba por suponer que nuestro embajador ante los aztecas tenía una posición económica tan maciza como el cemento, tan inconmovible como la Asociación de Industriales Mineros y tan firme como el cerro de Potosí. Pero ahora sabe la nación entera que las únicas riquezas que posee don Enrique Finot son su pureza étnica y su retrato. Con lo cual, todos los bolivianos estamos bien servidos y orgullosos.

La cartilla que llevó el Inspector de Consulados en su gira por el mundo

El ministerio de Relaciones Exteriores había entregado un pliego de instrucciones al señor Federico Nielsen Reyes, inspector general de consulados, que viaja ya rumbo al otro mundo.

Ese pliego de instrucciones fué conocido ayer por la Contraloría General, a pedido de ésta, pues demandó al ministerio de Relaciones que le hiciera conocer los motivos fundamentales de la creación de la inspección general de consulados y su respectivo desenvolvimiento, para la tramitación de presupuestos.

Tal pliego de instrucciones — dice el Departamento de Propaganda — que comprende los siguientes puntos:

Inspección de consulados de América y de Europa para establecer las relaciones comerciales positivas de Bolivia con los demás países.

Conocimiento del estado de cuentas y de la contabilidad de los consulados.

Revisión de los libros de registro de los consulados en lo concerniente a ciudadanos bolivianos en el extranjero.

El arancel y las atribuciones de cada consulado dentro de su jurisdicción.

Conducta funcionaria del personal de los consulados.

Formularios para establecer el escalafón de los funcionarios de los consulados.

Simplificación de los trámites ante los consulados de Bolivia para el despacho de los diversos asuntos.

Colaboración de los consulados a las respectivas legaciones.

Este pliego de instrucciones comprende once puntos y se inicia el cumplimiento de él, por parte del inspector general de consulados, el presente mes de marzo.

Se esclarece la interpretación de un D. S. sobre entrega de divisas

Se ha dictado el siguiente decreto:

Considerando:

Que es preciso determinar en sus verdaderos alcances el tenor del decreto supremo de 30 de diciembre del pasado año, sobre régimen de entrega de divisas por exportaciones de minerales, a fin de evitar falsas y erróneas interpretaciones al respecto;

Decreta:

Artículo 1º — Las exportaciones de productos ya sean éstos vegetales o animales, así como artículos en general, no se hallan comprendidas [illegible] de los beneficios acordados por el decreto supremo de 30 de diciembre de 1938, sobre concesiones de plazos para el cumplimiento de la obligación de entrega de divisas a que se hallan reatados los exportadores.

Art. 2º — A excepción de minerales, las exportaciones de productos y artículos en general se regirán por disposiciones vigentes sobre la materia, previa venta, al Banco Central, del porcentaje correspondiente en divisas.

Irá una representación de Bolivia al Congreso Postal Universal

El gobierno ha decidido concurrir al Congreso Postal Universal, cuyas labores se iniciarán el primero del mes de abril próximo.

Con este objeto, se ha designado parcialmente la delegación que viajará por la combinación del viernes próximo a Buenos Aires. Está formada por el director general de Correos, José Pérez Abasto, el inspector general de Correos, José Liévana, y el jefe del servicio internacional.

Se espera para esta tarde el regreso del ministro de Comunicaciones que ha viajado a Charaña con asuntos del servicio público, para designar al asesor jurídico de esta delegación, nombramiento que se producirá hasta el día de mañana.

Iniciará labores el Patronato Nl. de Menores

El Patronato Nacional de Menores iniciará su labores desde el primero de abril próximo. A la fecha ya cuenta con catres para los internados, vajilla, y otros enseres.

Han sido nombrados los directores departamentales de estas instituciones, los cuales, a su vez, han venido gestionando locales para el establecimiento de los asilos en los cuales serán recogidos todos los niños menesterosos y mendigos.

Se prepara una manifestación al exministro señor Gosálvez

Ha oficializado su renuncia el señor Gabriel Gosálvez del cargo de ministro de Gobierno, declarando que acepta el cargo de embajador ante la Santa Sede.

Con motivo de su próximo viaje, sus numerosos amigos y las personas que han seguido con interés la acción laboriosa y coordinadora que ha desenvuelto como virtual jefe del gabinete durante dos años, le preparan una manifestación que seguramente asumirá grandes contornos.

Los organizadores comunican que anunciarán oportunamente el día y hora de este homenaje.

El próximo lunes renovará su directiva el Sindicato Primario de La Paz

Se nota actividad entre los profesores del sindicato primario de la localidad para las elecciones de la nueva directiva. El comité organizador dirigió notas al Consejo de Educación y a los profesores que deben desempeñar los cargos de jurados electorales.

El lunes 20 a horas 15, se realizarán las elecciones, en la Escuela México, para lo cual han pedido licencia durante una hora.

El comité organizador lo componen los profesores Max Bairón, Víctor Calvimontes y Rufino Ramírez, enviará notas a cuatro directores de establecimientos escolares de la localidad, invitándoles a intervenir en el plebiscito, en calidad de presidentes de mesas receptoras de sufragios.

Ha sido invitado para mediador electoral, el señor Roberto Bilbao La Vieja.

No se conoce aun la lista de quienes terciarán en las elecciones.

Una investigación de conducta personal

Informa la Oficialía Mayor de Previsión Social que está llegando a su fin el proceso a que dió lugar una publicación periodística en la que se aseguraba que los miembros del Patronato no mantienen las correspondientes reglas de cortesía y de cosideración con las viudas de guerra.

El resultado de este proceso será conocido en algunos días más.

Homónimos en las listas diarias de detenidos por faltas de policía

La frecuencia con que vienen presentándose reclamaciones por homónimos en las listas de detenidos por causas policiales, nos ha sugerido la solución de que, en lo sucesivo, al remitir el Departamento de Informaciones para la prensa de la Dirección de Policías las listas de detenidos, se tenga siempre el cuidado de consignar los dos apellidos, el paterno y el materno, de manera que se salve de una vez para siempre estas graves equivocaciones que pueden ser catastróficas para algunos intereses dignos de respeto.

Por ejemplo, el camarada Juan Viscarra, conocido maquinista de Ofset de Imprentas Unidas, nos ha enviado una enérgica protesta por haber sido publicado su nombre en una lista de detenidos que inserta "La Razón", y que dice:

"Juan Viscarra, de larga actuación rateril, guarda detención hasta que responda a los terribles cargos que pesan sobre él."

Es de suponer el estupor de Juan Viscarra al haber leído tal dato. Nada de ésto habría ocurrido, no obstante, si además del apellido paterno del delincuente detenido se hubiera consignado el materno.

Juan Viscarra Aranibar, que es el compañero gráfico, pide, por tanto, se lo tenga excluído de la manera anotada a las responsabilidades de esa publicación; y por nuestra parte reiteramos la sugerencia de que en lo sucesivo los partes de policía consignen apellidos materno y paterno.

Visita semanal de cárcel, hoy

Hoy a horas 10, a cargo del juez primero de partido, doctor Daniel D. Quisbert, se realizará la visita semanal de cárcel, con la asistencia de las autoridades judiciales de turno.

Reducirá el Estado los cupos a los mineros que hubieren sobreexportado

El gobierno estudia atentamente la forma más adecuada para reducir los cupos de exportación de los grupos mineros que hubieran sobreexportado durante el año 1938 y el primer trimestre del año actual.

Una vez que se forme criterio sobre el particular, de modo que se hallen resguardados los intereses fiscales y mineros, se participará esta decisión a los delegados de Bolivia en Londres, a efecto de que actúen con conocimiento de causa y bases firmes en el comité internacional del Estaño, que ha sido convocado especialmente para tratar acerca de la sobreexportación de varios países que componen el Pool.

En los círculos mineros, como es lógico suponer, existe enorme interés sobre el particular.

El Dr. Mollinedo lleva dos toneladas de medicamentos

El ministro de Higiene, en compañía de los jefes de sección, prosigue su viaje de inspección sanitaria al Oriente.

Lleva consigo dos toneladas y media de medicamentos y otros productos medicinales, con el objeto de distribuirlos en los departamentos del Beni, Pando y Santa Cruz.

"Disposiciones Hacendarias"

El Ministerio de Hacienda y Estadística, ha editado un folleto que, bajo la denominación de "Disposiciones Hacendarias", comprende las leyes, decretos y resoluciones supremas de los últimos meses, y está en venta en la Dirección General de Impuestos Internos, a Bs. 2.— el ejemplar.

Codificación administrativa

La urgencia que existe en nuestro país de realizar una verdadera codificación administrativa es la que induce a los Ministerios, a editar folletos con las disposiciones de su incumbencia.

Cada día por lo mismo se acentúa la necesidad de que el Estado realice la codificación administrativa, la edición de folletos como "disposiciones hacendarias" viene a llenar un vacío, ya que anteriormente los particulares se veían obligados a trasladarse a las oficinas públicas y solicitar copias de los decretos o de las leyes de su especial interés.

Expropiarán terrenos para una escuela

Se ha decretado la expropiación de 24,600 metros cuadrados en la ciudad de Coroico, capital de Nor Yungas, del señor Justino Miranda, para edificaciones escolares, construcción de una piscina, un estadio, jardines de recreo, etc.

El valor de esta expropiación será pagado con fondos provenientes del impuesto a la coca creado por ley de 3 de noviembre de 1938.

Investigan asuntos del Patronato y las viudas de guerra

A raíz de las denuncias hechas contra el Patronato de Huérfanos de Guerra por el diario LA CALLE, referente al trato que dán los funcionarios de esa repartición pública a las viudas de guerra, se van realizando las audiencias del caso con la concurrencia del Fiscal del Distrito. Dentro de dos días será resuelto este asunto.

Renunció el Pdte. del Patronato de Huérf. de Guerra

Mediante nota dirigida al Ministro del Trabajo, el Presidente del Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra, don Enrique Borda, ha hecho renuncia de su cargo, aduciendo múltiples razones. Aún no se conoce la decisión del Ministerio sobre el particular.

Un periodista en Cochabamba

Cochabamba, 16 (DNDP). — El Secretario de Información del Ministerio de Higiene y Salubridad, señor Luis Gualberto Saravia, que lleva la representación de la Asociación de Periodistas de La Paz entrevistó a sus colegas de esta ciudad, quienes resolvieron realizar una sesión especial para informarse sobre la misión y organización que trae como proyecto.

Ministro interino de Salubridad

Se ha dictado un decreto por el cual el Ministro de Comunicaciones, Tcnl. Wálter Méndez, en la ausencia del señor Ministro de Higiene y Salubridad, doctor Mollinedo, desempeñará estas funciones, con carácter interino.

Hay un plazo perentorio para la tramitación de presupuestos de 1938

En la Contraloría General de la República se nos informa que se ha otorgado plazo hasta el 25 del mes en curso para la tramitación de los presupuestos correspondientes tanto a la gestión financiera de 1938 como a la complementaria, que fenece el 31 del mes en curso.

El plazo concedido por la Contraloría y que debe ser conocido por las diversas reparticiones públicas y las personas interesadas que tengan relaciones con el Estado, se debe al propósito de efectuar en su debido tiempo el cierre de la gestión pasada e iniciar, en consecuencia, el balance general de cuentas del año 1938, para que sea conocido por la nación.

Inmigrantes que serán profesores de artes y oficios

Varios inmigrantes recientemente llegados a Bolivia, han firmado un contrato de trabajo colectivo, para enseñar como profesores de artes y oficios en la escuela recientemente fundada en la ciudad de Tarija.

Gozalvez ha renunciado el Ministerio de Gobierno

Reitera su solidaridad absoluta con el presidente de la nación

En los siguientes términos fué formulada la renuncia del señor Gabriel Gosálvez, del cargo de ministro de Gobierno y Justicia. Por el momento nos limitamos a hacer conocer tal documento. Mañana publicaremos algunas declaraciones que a solicitud nuestra ha ofrecido hacerlas el ministro dimitente:

"Señor presidente:

Honra y satisfacción tuve de cooperarle, desde el 14 de julio de 1937, en distintas secretarías de Estado, recibiendo siempre el valioso estimulo de su entera confianza de gobernante y de su invariable afecto de amigo, que ahora le agradezco vivamente. Testigo de sus nobilísimos propósitos patrióticos, de su rectitud inquebrantable, de su austeridad pública y privada y de su certera visión de estadista, me habría complacido seguir contándome entre sus inmediatos colaboradores hasta la terminación de su período constitucional. Mas, la necesidad de un breve descanso — que me obliga a dejar la función pública de intensa actividad que me confió usted — y la nueva demostración de su benevolencia al designarme embajador ante la Santa Sede, determinan la renuncia que formulo de la alta situación de ministro de Gobierno, Justicia y Propaganda.

Al retirarme del gabinete, considero superfluo dejar constancia de la identidad de criterios, orientaciones y aspiraciones, tanto en la doctrina como en el procedimiento, que singularizó nuestras relaciones oficiales y particulares.

Quiero, sí, — por lo mismo que es frecuente declinar responsabilidades en democracias incipientes como la nuestra — declarar que estoy íntimamente solidarizado con todos y cada uno de los actos del gobierno que preside usted.

Ruego a usted, señor presidente, aceptar las seguridades de mi más alta y amistosa consideración personal. Gabriel Gosálvez."

RADIODIFUSORAS LOCALES DEBEN OFRECER NUMEROS DE LIRICA AYMARA Y KESHWA

No inventamos nada. Es el público, y no el público nacional, por cierto, sino el público cosmopolita quien ha hecho llegar a nuestra redacción la sugerencia de que en las programaciones radiales de La Paz no falten ¡nunca! uno o dos números de cantos en aymara o quechua, para que así se diferencien de las programaciones de otras repúblicas como de las de la hoya del Plata, pues a ratos — nos dicen así — las programaciones radiales de La Paz parecen provenir de algún suburbio bonaerense. No hay tal cosa en Chile ni el Perú — y nada digamos de México — donde las programaciones tienen un acento tan nacional que ya llega a la fatiga. ¡Noble y saludable fatiga que sirve para insistir en el sello característico de la nacionalidad!

Por los frutos los conoceréis, dice un proverbio cristiano. Nosotros que hemos hablado con casi todos los directores de emisoras podemos aseverar que ninguno de ellos carece de este concepto claro y definido: todos creen que los programas bolivianos deben ser esencialmente bolivianos. Y, sin embargo, ninguno de ellos puede superar la servil influencia tanguera tan insoportable para oídos educados. En la velada de los periodistas cantaron en aymara Néstor Peñaranda y Miguel Angel Medina, y qué agradable era su canto. ¿Por qué estos rápsodas vernáculos no cantan en las radios? Misterio. Es que los directores de radios no tienen sentido nacionalista, no les importa este aspecto de la originalidad de un pueblo. Hay bastantes elementos artísticos que pueden desarrollar en la radio sus aptitudes de folkloristas, tanto en música como en canto, pero, a esos elementos no se los atrae y sí, solamente actúan en las emisoras ridículos imitadores de tangos y rumbas. Además, hay radios que lo único que tienen son locutores para anunciar, en forma pésima, calcetas, pañuelos, etc., careciendo en absoluto de conjuntos orquestales.

Ojalá los trinos de LA CALLE se oigan en beneficio de nuestra cultura.

A conocimiento de la justicia ordinaria

Procesos remitidos de la División de Investigaciones a conocimiento del Ministerio Público:

Claudio Vega por abigeato de dos bueyes. Paulino Condori, Raimundo Alca, por robo de 36 llamas a N. Flores. Augusto Serrano por robo in fraganti de especies. Francisco Chino, Pedro Orozco y Mauricio Laimiguanca, remitidos de Ayo-Ayo, por robo de especies. Simón Choque, abigeato y robo de especies. Antonio Soria por robo de Bs. 4,000. Isidro Quispe y Ramón Apaza por abigeato. Martín Choque y Genaro Monroy por robo de maletas. Paulino Machicado por sospecha de robo de Bs. 50,000.

Esquina de los desocupados

LAS DEMOCRACIAS EN RIDICULO

No se puede decir que las democracias hayan fracasado, especialmente porque, desde las épocas griegas, generalmente no han existido más que en las Constituciones como en esa maravillosa Constitución del 80 que nos legaron nuestros abuelos para que la comentasen los estudiantes de derecho y les dedicase editoriales la prensa opositora.

Lo que se puede decir, en cambio y tomando por democracia lo que hay en Inglaterra y Francia, es que las indicadas formas de gobierno han caído en un ridículo atroz. A menos que hubiera un pacto reservadísimo entre los señores Chamberlain y Daladier para permitir el engrandecimiento de Hitler a cambio de que éste les haya asegurado el sostenimiento de sus respectivas familias, a menos que eso hubiera ocurrido, lo que muy bien pudiera suceder, porque las fisonomías de estos caballeros nada bueno prometen, se puede afirmar que las sorpresas que reciben, periódicamente, con las conquistas de Hitler que parecen estar determinadas por horario y sujetas a programa, colocan a las mencionadas "democracias" en una situación que provoca carcajadas en grandes cantidades.

Naturalmente que, después de cada una de estas sorpresas, el señor Chamberlain en la Cámara de los Comunes y el señor Daladier en el Palacio de Borbón, se hacen los que ya sabían la treta, y para no demostrar que han sido "prendidos" una vez más, explican las invasiones quitándoles toda la importancia y asegurando que esa será la última que permitan, porque, además, el señor Hitler se ha comprometido, "esta vez en serio" a no reincidir.

Pero, cumplido un número del programa, se cumple el otro, y nuevamente Chamberlain y Daladier tienen que hacer piruetas y darvolteos dialécticos para probar que no están siendo víctimas de un cuento del tío que se repite matemáticamente cada tres meses.

"La sangre manda" hoy, en tanda y noche, ofrecerá el Cine Ebro

Con salas totalmente llenas se ha dado a conocer el jueves en el Cine Ebro la nueva super - producción mexicana titulada "La Sangre Manda" que protagoniza el popular chansonier argentino José Bohr, de recordada actuación en "Sombras de Gloria" el primer film hablado en nuestro idioma que fué exhibido hace muchos años en La Paz.

"La Sangre Manda" pertenece a una nueva categoría de películas habladas y cantadas en castellano, que han comenzado a exhibir las principales salas de nuestro continente, dando una gráfica demostración de los progresos de la raza en estas expresiones artísticas.

"La Sangre Manda" se reprisará hoy sábado en las funciones de tanda y noche en el Cine Ebro, a los precios de costumbre ya que la empresa tiene el propósito de facilitar la divulgación de estas brillantes producciones en castellano.

José Bohr, admirablemente secundado por Virginia Fábregas y otras sobresalientes figuras del cine mexicano, consigue en "La Sangre Manda" uno de sus mejores triunfos como cantante y compositor.

"La Sangre Manda" contiene en su sencillo y a la vez sugerente argumento, escenas de hondo sentido moral.

Un hermoso local escolar es el del Inglés Católico que visitamos ayer

El Consejo Nacional de Educación ha dado un comunicado por el cual venimos en mientes que durante este año nada podrá hacer en materia de programas ni de técnica educacional en los colegios particulares, menos en los religiosos, que así quedarán librados a realizar la educación de la juventud que en sus aulas se alberga sin control de ninguna naturaleza.

No tenemos que decir dos veces que esta actitud del Consejo es muy discutible. Pero, reservamos el tema para otra vez.

Nuestro deber, entonces, es hacer lo que el Consejo no hace, y, por tanto, desde hoy visitaremos todos los colegios religiosos y particulares para ofrecer visiones lo más perfectas que sean posibles de las condiciones en que se desenvuelven.

No tenemos afán preconcebido, ni vamos a dar cintarazos quijotescos en los odres de vino añejo de esos planteles; buscamos servir a la colectividad y decir la verdad.

GENTILEZA DE LAS MADRES DEL BUEN PASTOR

Conocemos la historia ilustre de la beata María Eufracia Pelleter, fundadora de la orden de las Hermanas de María del Buen Pastor. Se trata de la figura de una mujer de elevada mentalidad y de valeroso espíritu, digna de acompañarse en la inmortalidad a mujeres como Teresa de Jesús o María Agreda. La Directora del Inglés Católico que es hija de esta orden, nos recibe, por tanto, con una gentileza que no desdice de la ilustre madre Pelleter

Nos proponemos conocer las instalaciones de todos los colegios religiosos

SINTESIS DE UNA LARGA VISITA

El locutorio de las internas, larga habitación soledosa y llena de penumbra, a cuyo fondo se ve una imagen de María, circuída de hermosas tarántulas vegetales, flor extraña a nuestros jardines, es la primera habitación que visitamos. Y, luego, la capilla, veinticuatro clases modernas, con grandes ventanales, secciones especiales de dibujo y pintura con hermosas reproducciones de cuadros clásicos; laboratorios, seguramente los más completos de La Paz: de física, química, psicología, etc.; hermosos campos de deportes, con canchas de tennis, basket, gimnasios; dormitorios de primer orden, seguramente los mejores también; lavandería eléctrica, cocina idem, en fin, en fin, que cuando la mirada del cronista se desparrama sobre tanta maravilla pedagógica siente la opresión de que el Estado no haya hasta ahora, no obstante los millones derrochados, logrado construir un solo plantel semejante a éste.

DOS SISTEMAS PEDAGOGICOS

No tenemos la pretensión de decir que en una visita tan breve para el objeto hubiéramos podido interiorizarnos de los métodos que se practican. Se nos dijo alguna vez que para seiscientas alumnas que tenía el Inglés Católico, sólo se contaba con una docencia de seis profesoras. Nuestros cronistas han observado, aunque muy superficialmente, que esto no es así, pues han visto cursos con quince alumnas y no más. Además se espera la llegada de nuevas maestras de la orden. Si en alguna clase hemos visto 100 alumnas, declaramos desde ya que esto es atentatorio y antipedagógico, sólo tolerable transitoriamente. Niñitas de pocos años entregadas afanosamente a delicadas labores y en todo ritmo de trabajo intenso, entusiasmo, pulcritud en cambio dan una impresión vitalizante. ¿Por qué negarlo? No nos obceca ningún prejuicio inferior. Cuando podamos penetrar más hondamente en nuestro examen diremos lo que a nuestro juicio se deba decir.

IMPRESION FAVORABLE

Por ahora encontramos que el Inglés Católico es, seguramente, el mejor colegio femenino de La Paz, al menos que su local es el más amplio y moderno. Y, algo que no se debe olvidar, en este colegio no se realiza propaganda fascista, se practica un cristianismo universal y básico que bien merece la pena estimular en esta hora de barbarie política cuando Cristo judío puede ser reemplazado por cualquier payaso nazi o fascista.

Mañana domingo se inaugurará, por fin, el mercado de flores

Una de las obras terminadas por el actual Alcalde y que contribuirá al ornato de la ciudad, es el Mercado de Flores, en la Plazuela Bosque, que ha sido construído según los planos de los ingenieros Jorge Rodríguez Balanza y Federico Castillo Nava, por la firma Christiani y Nielsen, y el cual se halla dotado de profusa y elegante iluminación, una pileta moderna, servicios higiénicos, armazones para colocar flores, etc.

La inauguración se llevará a cabo mañana, a horas 11, en un acto sencillo, entregándose inmediatamente al servicio público este mercado, con capacidad para sesenta puestos.

Las floristas han preparado una exhibición de ramos artísticos, ramilletes y adornos florales pasada ésta obsequiarán flores a las autoridades y otras personas.

Han sido invitados a la inauguración el Presidente de la República y su esposa, la señora Maty C. de Busch, los Ministros de Estado, y destacados elementos.

Con una fiesta fraterna celebrará su 12 aniversario el Sindicato de Chóferes

Dentro de breves días más celebrará su duodécimo aniversario el Sindicato de Chóferes 1º de Mayo, entidad obrera de tan relevante actuación en nuestro medio, y cuyas diferencias internas inclusive le han dado cierta notoriedad pública, más acaso que su organización proletaria que debiera merecer mayor atención por parte de sus componentes.

En una de sus sesiones recientes el sindicato mencionado había acordado tributar un voto de aplauso a sus miembros Villarroel, Pablo Miranda, Paco Careaga y otros, como una demostración del interés que la institución tiene por la armonía entre sus miembros. Y ésto, si así es, está bien.

Al respecto, nos complace anotar que el sindicato de chóferes tiene el propósito de celebrar su próximo aniversario mediante una fiesta de confraternidad que limará todos los resquemores que las últimas luchas han dejado en los ánimos.

Dentro de un plano de plena justicia y honestidad, y en obsequio a la solidaridad gremial, los proyectos que se alientan nos parecen dignos de aplauso.

Cómo pagarán sus obligaciones los funcionarios públicos

Se ha decretado que los funcionarios públicos que tengan que atender pensiones alimenticias, deudas, obligaciones judiciales, etc., tanto civiles como militares pagarán por medio de los pagadores oficiales con un descuento proporcional, de acuerdo al monto de sus haberes.

Se establece penalidades para quienes no faciliten datos estadísticos

El 20 por ciento recaudado por concepto de multas a quienes no colaboren a la Estadística Nacional será destinado a los tesoros departamentales y el 80 por ciento restante será para el servicio de Estadística.

El comité calificador de divisas no dará trámite a ningún pedido sin la previa presentación de certificados, que acrediten que el solicitante ha presentado sus estadísticas al día. Estos certificados serán expedidos por la Dirección General de Estadística y tendrán validez únicamente por 30 días.

EMPLEADOS PUBLICOS

El gobierno ha creado ayer iguales penalidades para los funcionarios públicos que dejen de enviar sus notas de información a la Dirección General de Estadística. Descuentos de sus haberes o separación de sus cargos, son las sanciones.

El mismo decreto establece que las empresas o personas particulares que nieguen o demoren el envío de datos estadísticos solicitados por la dirección general, serán multados con 50 a 1,000 bolivianos, según los casos.

Juramento de ley de dos jueces de provincias

En la Corte Superior del Distrito, en acto especial para el efecto, han prestado juramento de ley para ejercer los cargos de juez instructor de Sicasica el doctor Ricardo Fuentes y juez de partido de la provincia Inquisivi el Dr. S. Quijarro, quienes deberán constituirse en el lugar de sus funciones en pocos días más.

Hay un informe ya sobre el robo de durmientes

El señor César Reyes Ortiz, inspector de la Contraloría, elevó un informe al Contralor, respecto a la desaparición de durmientes en el ferrocarril Potosí-Sucre-Camiri. Hace un detalle sobre el particular y señala el monto, ofreciendo la remisión de un segundo informe, a base de los cuales la Contraloría dictará las disposiciones del caso.

Ese informe señala como una de las causas del robo la falta de control en los materiales del Estado, la inexistencia de la Dirección General de Ferrocarriles, iniciativa que fué planteada por la Contraloría al ministerio de Fomento, en un proyecto de decreto supremo.

Juicios de divorcio

DEMANDAS EN TRAMITE

Max Zapata con Fidelia Arancibia, siempre que esté en estado se prorroga hasta el máximun de ley.

José V. Suárez con Lily Saenz, a mérito de la excusa anterior pasen obrados al fiscal de partido segundo.

David Soria con Flora Pardo, traslado del memorial anterior.

Raquel Zabalaga con Ernesto Peñarrieta, téngase por parte al presentante y vista fiscal.

Blanca Tamayo con Max Velarde, se aprueba la transacción que antecede.

Inés Pacheco con Norberto Mendoza, prorrógase hasta el máximun de ley el término de prueba.

Petronila Chávez con Manuel M. Calderón, franquéese con noticia contraria.

Dorotea Bozo con Severo Loza, se comisiona al corregidor de Pelechuco para la notificación del demandado.

Enriqueta Valdivia con César Arlensen, franquéese testimonio.

Pliego de cargo por Bs. 8,000 contra Octavio Thenier

Se informa que la Contraloría General girará un pliego de cargo por Bs. 8,000 contra el señor Octavio Thenier, por haber percibido impuestos rezagados, después de haberse rescindido el contrato con el Estado, relativo a organizar una comisión encargada de cobrar tributaciones en materia de tierras fiscales baldías.

Inspeccionaron los hospitales de Cochabamba

El Ministerio de Higiene y Salubridad inspeccionó los hospitales y las secciones sanitarias del Departamento en compañía de un grupo de médicos y el Cuerpo Profesional de la Administración.

Después el Ministro conversó con los médicos quienes le ofrecieron su concurso para la solución de muchas deficiencias.

Ayer, a horas 11, en un trimotor del Lloyd Aéreo Boliviano, continuó viaje a Trinidad.

Se recomienda la construcción de casas baratas

Merece especial comentario el hecho de que el Lanificio Boliviano esté empeñado en la construcción de casas baratas para los obreros de su dependencia. El Ministerio de Previsión Social, dentro de sus atribuciones, ha intervenido amistosamente con el objeto de prestar su cooperación a la firma Soligno y al mismo tiempo ver las condiciones en que se entregarán las casas a los trabajadores de la fábrica.

Como el problema de la vivienda se agudiza en toda la república, es digno de encomio que una firma industrial se preocupe por la construcción de casas para los trabajadores. Ejemplo tan plausible debería ser seguido espontáneamente por las demás firmas industriales, ya que de esta suerte el obrero se arraiga más a las condiciones de su trabajo y se le ofrece una forma de vida más amplia y conveniente para el empleo de su energías en la producción industrial.

AVISO MUNICIPAL

Por acuerdo de la Junta Municipal de Almonedas, se prorroga el plazo para la presentación de propuestas para la construcción de la Sección Fábrica de Briquetas, pisos de concreto para el patio y callejón, empedrado para corralones y callejón, cuarenta metros de muros de cerco y otros trabajos pequeños en el Matadero Municipal, hasta el día martes 21 del presente mes, a horas 11.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficialía Mayor.

Mayores detalles en la Oficina Municipal de Urbanismo.

La Paz, 15 de marzo de 1939.

El Oficial Mayor de la Municipalidad.

Un informe elogioso acerca de la Escuela Nacional de Policías

Completando la información que dimos sobre los exámenes del curso técnico de policía, hacemos conocer el siguiente documento:

"La Paz, 15 de febrero de 1938.— Señor Antonio Díaz Villamil, vice presidente del Consejo Nacional de Educación.— Presente.— Señor:

Cumpliendo la comisión que se sirvió confiarme, me constituí como delegado del C. N E. P. para integrar el tribunal examinador en las pruebas finales de los alumnos de la Escuela Nacional de Policías y tuve el agrado de asistir a los exámenes de Derecho Civil, Derecho Penal y Criminología, sobre los cuales tengo el honor de informar:

EXAMENES DE DERECHO CIVIL

El día 10, se procedió a la recepción de exámenes, instalándose el Tribunal de Derecho Civil a horas 10 y 30, con el siguiente personal: doctor Delfín Eyzaguirre, profesor de la materia, señor José María Rivero, delegado del Ministerio de Gobierno y el suscrito. Fueron presentados a examen 45 alumnos, quedando cinco sin rendir sus pruebas finales, por causas justificadas.

Cada alumno tomó un bolillo a la suerte, y fué examinado por espacio de diez minutos. Las exposiciones claras, los gráficos presentados en el encerado y las respuestas satisfactorias a las cuestiones planteadas, demostraron que todos los alumnos tenían amplios conocimientos en la materia, evidenciando, que, en el curso de las clases supieron aprovechar muy bien de su tiempo y de sus estudios. Los promedios del año, acusaban índices elevados, los que vinieron a confirmarse plenamente con el resultado de las pruebas finales; casi todos los examinados, merecieron en sus calificaciones la nota más alta 5; muy pocos se contentaron con el 4 y uno solo con el 3.-

EXAMENES DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA

El día 11, a la misma hora continuamos recibiendo los exámenes de Derecho y Criminología, siendo miembros del Tribunal, el doctor Delfín Eyzaguirre como Presidente: el doctor Alberto López Sánchez, profesor del ramo y el suscrito como vocal examinador.-

Siguiendo el procedimiento establecido, fueron examinados los 45 alumnos, mereciendo aprobación unánime, las calificaciones obtenidas, establecieron una pequeña diferencia con las que les correspondió en la materia anterior, pero de un modo general, los jóvenes alumnos se presentaron al examen revelando excelente preparación.-

LA ESCUELA DE POLICIAS ES DIGNA DE APLAUSO

Como educadores, señor vice presidente del C. N. E. P, no podemos menos que sentirnos satisfechos del funcionamiento de este plantel de enseñanza profesional que ha venido a llamársele tan acertadamente ESCUELA NACIONAL DE POLICIAS. La finalidad que persigue, es todo una promesa halagadora para la Patria y la sociedad; preparar dignos funcionarios de una Policía Moderna.

Hasta hace poco, bien sabemos, que el funcionario de policía, era mal visto por la colectividad; reclutado de entre los elementos más incondicionales y feroces del partido político imperante: artesanos fracasados que se contentaban con cualquier sueldo y muchos de ellos, apenas si podían redactar en mal castellano y con pésima ortografía el acta de una denuncia. El Comisario y el Agente, fueron símbolo de ignorancia y arbitrariedad, y de ahí, que toda vez que un movimiento revolucionario echaba por los suelos con poder constituído, las persecuciones más violentas y sangrientas, eran dirigidas contra los empleados de la policía del régimen caído.-

Al recibir los exámenes de esa muchachada de 18 y 21 años de edad —selecta, honrada, sin compromisos políticos ni antecedentes bochornosos-- bien intencionada; preparándose concientemente para la interpretación y cumplimiento de las leyes del país; capacitándose para ser un guardián perfecto de la sociedad, una autoridad culta y de ascendiente moral por su corrección y conocimientos, he sentido verdadera admiración y pienso que merecen la Escuela y sus bien inspirados fundadores, no solamente nuestro aplauso, sino también nuestra más decidida colaboración. El día en que desde los más altos funcionarios de la policía, hasta el último carabinero sean egresados de escuelas similares a la que funciona y se les remunere bien, Bolivia podrá enorgullecerse de contar con una institución policiaria tan digna como la de cualquier país civilizado.-

EL LOCAL DE LA ESCUELA

Ya parece que en nuestro país, flota un hado maligno sobre las escuelas. Se dice Escuela, y con toda probabilidad que su local ha de ser el peor el más viejo, sombrío e incómodo. Generalmente, cuando es de propiedad fiscal, su pasado ha de referirse a que un tiempo fué convento u hospital; después, cárcel o cuartel, terminando por ser local de una escuela. Donde actualmente funciona la Escuela Nacional de Policías, es inadecuada para el objeto y parece que ha pasado por todos los usos que le asignó el destino.

DISCIPLINA MILITAR

Los muchachos están rigurosamente sometidos a la disciplina militar: atentos, respetuosos, obedientes, se cuadran y giran como perfectos cadetes de una academia militar. Al incorporarse a la vida civil, después de concluir sus dos años de estudio en la Escuela, conservarán su disciplina, sus modales caballerosos y no serán borrachos ni venales. ¡Ojalá que los politiqueros y dictadores criollos, no aprovechen jamás de los servicios de las juventudes que egresen año tras año de esta Escuela, para encanallecerlas con sus pasiones y sus arbitrariedades. Para esto no necesitarían estudiar. La Policía del futuro pertenecerá a la sociedad.-

CIUDADANO PRACTICO Y PATRIOTA

El capitán Rodolfo Sejas, Director de la Escuela Nacional de Policías, ha impreso a su establecimiento una característica digna del elogio: obtener los mejores resultados con los menores recursos.-

Por mucho tiempo, elogiar a la Escuela Nacional de Policías, ha de significar elogiar al capitán Sejas y viceversa, porque el hombre y su obra, cuando tienen mérito, siempre se funden en uno.-

Aunque no tengo el honor de conocer a todo el personal de profesores que alienta y prepara a la muchachada de la Escuela, me lo figuro seleccionado, de mucha voluntad y compenetrado de la obra que se proponen realizar.-

CONCLUSION

Para terminar este breve informe, señor Vice presidente, me permito sugerir la conveniencia de que el C. N. E. P., tenga su participación y responsabilidad en la marcha de ese establecimiento educacional, persiguiendo siempre la elevación material, moral y espiritual del plantel y alumnado y procurando que centuplique el número de cadetes.-

En vista de que por múltiples atenciones que demanda la repartición que se halla a mi cargo, no podré continuar asistiendo hasta el final de los exámenes, cuyo rol termina el día 28 de los corrientes, insinuo a usted respetuosamente, quiera relevarme desde la próxima semana, designando a otro compañero.-

Con este motivo, saludo al señor Antonio Díaz Villamil, muy atentamente.-

(Fdo).— Prof. Max. A Bairon, Jefe Departamento Educación Rural".-

Se repiten los casos de estafa por albañiles

El señor David Pérez Olmos, ha denunciado en la División de Investigaciones a Manuel Mendoza, Víctor Daza, Juan y Manuel Blanco Choquetarqui y Fallaci, por estafa e incumplimiento de trabajo.-

El denunciante manifiesta que Mendoza y sus compañeros le han sacado Bs. 233, como anticipo de trabajos que nunca los hacen, pues apenas reciben el dinero, desaparecen sin que autoridad alguna ponga fin a este nuevo cuento del tío, pues se confunde lamentablemente verdaderas estafas con pleitos de trabajo.-

La policía, a quien piden el señor Pérez Olmos y muchos damnificados, mayor diligencia en este asunto, tiene la palabra.-

Plan de labores de ex combatientes

El Estado Mayor de la Legión Nacional de Ex-Combatientes ha enviado al Ministro de Hacienda, doctor Vicente Mendoza López, el programa de labores que se propone realizar, y en la que concreta sus aspiraciones de post guerra y sus ideales de reconstitución nacional.-

Se pide una opinión sobre el particular.-

Se sabe que la Legión se halla enviando copias de su programa a otros Ministros, intelectuales y periodistas, a fin de que opinen sobre la forma como deberían proceder los Ex Combatientes, en esta hora histórica de la nación boliviana.-

Se pide efectuar la verificación del robo de durmientes

El Ministerio de Fomento ha pedido a la Contraloría General que mediante uno de sus inspectores verifique la desaparición de durmientes del Ferrocarril Potosí — Sucre—Camiri.-

Los informes que produzca la Contraloría General de la República darán margen a la correspondiente acción contra los que resultaren culpables de las pérdidas de durmientes.

Dos de los sindicados, se hallan a disposición de la Justicia.-

AHORA TIENE UNA HACIENDA

Rey Bell, el marido de Clara Bow, ex cowboy cinematográfico, lo es hoy en la realidad: tiene una hacienda muy linda.-

Elección de la Reina del Atletismo de La Paz

Voto por la señorita . . . .

que representará a La Paz en el Primer Concurso Nacional de belleza atlética.

La Paz, ... de marzo de 1939.

Nombre y apellido . . . .

—o—

Remita este cupón a la Federación Atlética de Bolivia, calle Campero No. 94.-

Convocatoria a Concurso de Méritos Profesionales

Por orden del señor Ministro, y de acuerdo a su Resolución de fecha 2 del actual, se convoca a concurso de méritos para proveer los siguientes cargos de su dependencia:

1 — Ingenieros jefes de la Sección de Ferrocarriles, y de la Sección Vialidad, de la Dirección General de Obras Públicas, con el haber mensual de Bs. 3,500 cada uno.

2 — Ingenieros Representantes de la Dirección General de Obras Públicas en los Departamentos de Cochabamba, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija, Santa Cruz y Beni, con el haber mensual de Bs. 3,000 cada uno.

3 — Ingenieros Inspectores Fiscales de los caminos Aiquile-Santa Cruz, Cochabamba-Chimoré, Sorata-Mapiri-Apolo, Coroico-Guanay, Mataral-Vallegrande-Lagunillas, Desaguadero-La Paz-Oruro. Challapata-Potosí-Sucre, Sucre-Macha-Uncía, Oruro-Cochabamba (Sección Oruro-Abra Iro), Sucre-Camiri, Villazón-Tarija - Villamontes, Chulumani - San Borja, Palmar-San Antonio, Sucre-Aiquile, Buena Vista-Pampagrande, San Lorenzo-Pilaya, Oruro-Independencia, Puerto Acosta-Pelechuco, Apolo - Rurrenabaque, Fortaleza-Manca y Palca-Illimani, con el haber mensual de Bs. 2,800 cada uno.

4 — Ingenieros Inspectores Fiscales de Obras Hidráulicas en Oruro, Potosí y Tarija, con el haber mensual de Bs. 2,800 cada uno.

En las categorías Nos. 2 y 3, pueden concursar también los técnicos especializados, a quienes por carecer de Título profesional se les reconocerá solamente el haber mensual de Bs. 2,000.

El presente concurso fenecerá el 30 del actual, a horas 6 p. m. y los expedientes respectivos deberán presentarse hasta esa fecha y hora en la Oficialía Mayor de Obras Públicas, para ser calificados por la Comisión que en su oportunidad organizará para el efecto el señor ministro.

La Paz, 3 de marzo de 1939.

AGUSTIN HURTADO MEDINA, Oficial Mayor de Obras Públicas.

Llamamiento a Propuestas

Por orden del señor Ministro de Obras Públicas, se convoca a propuestas para la provisión de cuatro tramos metálicos destinados al puente sobre el río Tumusla.

El pliego de especificaciones técnicas se halla a disposición de los interesados en la Sección Vialidad de la Dirección General de Obras Públicas.

Las propuestas serán presentadas a la Oficialía Mayor del Ministerio de Obras Públicas con todos los requisitos de ley hasta las 12 horas del día 15 del mes de abril de mil novecientos treinta y nueve años.

La Paz, marzo 16 de 1939.

AGUSTIN HURTADO MEDINA, Oficial Mayor de Obras Públicas.

Astros y Estrellas de la Pantalla

Tienen entrada gratuita las mujeres a un salón de la Warner de Hollywood

El Estudio Warner está recibiendo más visitas que nunca desde que se colocó en uno de sus salones una placa que dice: "Entrada libre para las damas" y debajo se ha colgado un cartelito en que se anota lo siguiente: "Suban al primer piso y vean los trajes que han llevado nuestras actrices al ser fotografiadas en tecnicolor, y los tonos que favorecen más a cada tipo de mujer".

No hay nada de extraño en el interés máximo que esta exposición ha despertado, pues algo de lo de mayor importancia para que nuestro atavío tenga éxito estriba en el colorido, y algo de lo más difícil de adivinar es cuales son los tonos que mejor le vienen a cada cual...

Pero, las damas entran... Quieren ver lo que se les brinda...

¡Ahí está la primera estrella: Gloria Dickson. Debajo de su retrato hay esta descripción: Pelo rubio-plata, ojos azules-grises y cutis blanco como el alabastro... Todos los tonos del gris le quedarán muy bien. Junto a esto está un maniquí, que se parece mucho a Gloria, ataviado con uno de los trajes que ella luce en la película titulada: "En el corazón del norte".

Siguen hacia la izquierda y ven el retrato de Claire Trevor acompañado de esta descripción: pelo rubio dorado; ojos verdes y cutis sonrosado. Los colores que más la favorecen son: amarillo, vino y verde. El maniquí de Claire lleva uno de los trajes verdes que ella se puso en la película titulada: "El valle de los gigantes".

Más adelante está el maniquí de Olivia de Havilland llevando uno de los trajes maravillosos que ella se puso en: "Las aventuras de Robin Hood" y una nota que dice que sus cabellos son castaños con reflejos de oro viejo y sus ojos color de ámbar. Los colores que mejor le vienen son: coral, turquesa y amaranto, así como el tono negro.

También está allí el maniquí de Margaret Lindsay llevando un traje color de mostaza que se puso en las escenas de la película titulada: "El derecho a la vida". Sus cabellos son castaños, sus ojos muy obscuros y su cutis pálido como marfil. También se recomiendan para ella el color de esmeralda, el vermellón y el plata.

Sería imposible describir todos los modelos, pues otras de las estrellas que se han reproducido en estos maniquíes que son de cera y tienen extraordinario parecido con ellas, son los de: Gale Page, Rosella Towne y Ann Sheridan, que es en verdad una de las mujeres más lindas de Hollywood.

Jamás ha habido un centro de modas que ayude más eficazmente a la mujer que esta ciudad de Hollywood donde hay un verdadero ejército de expertos que no tienen más misión en la tierra sino la de embellecer al sexo débil que se sacrifica en todo por la gloria de conquistar a los rebeldes que pretenden pasar indiferentes a su lado.

¡Y ASI EL TIEMPO CORRE VELOZ..!

1.—8 A.M.— ¡Adiós, juguetes míos —dice la maravillosa Shirley.- Cuidadito con portarse mal mientras estoy ausente.

2.— 8.15.— Chofer, al estudio, como de costumbre. Rápido, pero con prudencia.

3.— 8.30.— Y ahora, señor director, ¿qué tengo yo que hacer hoy?

4.— 9.— No, no voy a trabajar si no se admite a mi perro Rowdy.

5.— 9.30.— Como todas las niñitas, a Shirley le gusta disfrazarse.

6.— 12.30.— ¡Al fin! Se almuerza en el estudio. Y siempre leche... pero también pasteles.

7.— 12.30.— Libre ya, se dedica a sus juegos. En el tiro con arco y flechas tiene gran destreza...

8.— ...y el croquet le permite seguir siendo una niñita amiga de las diversiones, como todas.

9.— 15 horas.— Fin de los juegos. Hay que aprender muy bien cosas ¡tan aburridoras!

10.— 19 horas.— Llegada la hora de comer, la chica advierte que ha tenido un día lleno de ocupaciones...

11.— 19.30.— Después, cortos instantes de lectura: un cuento de hadas, el favorito, el de la princesa y el príncipe que la enamora.

12.— 20 horas.— ¡A la cama! Pero no sin haber dado las buenas noches a Rowdy.

Sus amiguitos juegan al cine, sus amigos mayores de edad trabajan en el cine, sus padres hablan del cine, sus maestros la van a buscar al estudio como si la cosa más natural del mundo fuese que esta niñita rubia trabajase en la pantalla. Las palabras "gloria" y "fortuna", que destruyen tantos destinos en Hollywood, para ella no tienen sentido. La palabra "rivalidad" no existe en su vocabulario, porque nadie envidia la labor que Shirley realiza así por su inocencia, sigue siendo infantil, sencilla y libre.

No obstante, es una libertad puramente interior, porque no hay niña en el mundo vigilada con más tierna solicitud ni sometida a regla de vida más estricta. Al fin de la toma de vistas de cualquiera de sus películas, una mujer alta y un poco seca se adelanta con un reloj en la mano y dice:

—¡Más de diez minutos!

Después, la mujer se retira. A nadie sorprenden sus palabras. Shirley continúa filmando. Y cuando ya parece haberse olvidado esa extraña intervención, la misma dama vuelve a adelantarse en medio de una linda escena:

—¡Más de cinco minutos! —anuncia con voz autoritaria.

¿Qué significa eso? Que la vida de Shirley Temple está colocada bajo el signo número 3.— Según contrato, Shirley debe trabajar tres horas al día en el estudio. No se concede ni un minuto de gracia. Cuando la hora se aproxima, su maestra lo advierte al director: y la mujer que anuncia los minutos lleva la cuenta del tiempo trabajado. A la hora justa, aun cuando su partida obligará a filmar al día siguiente toda la escena, Shirley se retira acompañada de su madre. Pasa a su camarín, una casita muy linda, con su toilette, su sala de estudio y de gimnasia y de juegos. Tiene allí tres horas de clase y tres de recreo. Estudios y juegos los comparte con pequeños camaradas que viven exactamente como ella, a fin de que la muchachita no se considere una excepción. Con ellos comparte también el tesoro inmenso de sus juguetes lujosos, extraordinarios. Pero Shirley y sus compañeritos abandonan los juegos mecánicos por una bobina y un trozo de película: después de filmar, el proceso de la filmación sigue entusiasmándolos.

Se ha dicho que Shirley al filmar cree estar jugando. Eso no es exacto. Más bien, la muchachita cree que todo el mundo hace lo mismo que ella, y de ahí que no le extrañe ni se sienta una niña excepcional. Vive en un ambiente en que no se ve ni se habla de otra cosa que del cine. Dondequiera que vaya, con quienquiera que converse, no impera más que el cine, el cine y el cine.

Su mundo, es, pues, el del cinematógrafo. Y en él vive y triunfa, sin querer triunfar y a veces sin saber siquiera que ha triunfado.

LLAMARON A UN CONCURSO DE ARGUMENTOS Y UN INTERESADO RESPONDIO EN FORMA CONCISA

Un día apareció en un diario de Hollywood el siguiente anuncio:

Se necesitan argumentos inéditos, tan cortos como sea posible. Advertimos a los interesados que el argumento ideal es el que contiene un poco de elementos mundanos, religiosos, artísticos, sociales, burlescos, imprevistos y pasionales. Los manuscritos premiados recibirán dos mil dólares. Escribir a: Producciones Heliogábalo, Hollywood Boulevard, Hollywood, California.

Algunos días más tarde, la Compañía Heliogábalo recibió un manuscrito de argumento redactado en cuatro líneas sobre una tarjeta postal. Estaba concebido en estos términos:

¡Gran Dios! —exclamó la duquesa que se había sentado en el salón sobre el budín de tía Agata. ¿Quién es el bastardo que me ha tocado las caderas en la obscuridad? ...

Y el autor de este argumento escribía a la Compañía Heliogábalo:

"Muy señores míos:

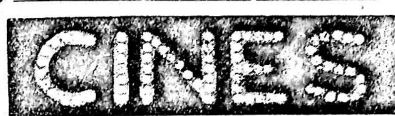
Les envío un argumento muy corto. Como ustedes lo verán, hay un poco de elementos religiosos. (¡Gran Dios!...), aristocráticos (la duquesa), mundanos (en el salón), burlescos (sentarse sobre el budín), social (el bastardo), imprevisto (el tocar a la protagonista) y pasional (las caderas).

Espero, pues, que me enviarán los dos mil dólares a vuelta de correo".

Y la historia de este asunto es algo que en Hollywood hace estallar de risa a los que la conocen.

SOLO ELLA NO SABIA QUE EL LA DEJARIA

Durante mucho tiempo hizo reír a la gente de cine la declaración de Rita ex de Gable, cuando afirmó ingenuamente que no sabía si Clark deseaba el divorcio. ¡Y el actor lo pedía casi a gritos! Si su mujer no lo sabía, era la única en el mundo que lo ignoraba. Ahora, no obstante, ya todo está solucionado y pronto se casará Gable con su Carole Lmbard.



EBRO

MATINEE: Los Cuatro Cadetes.— Precios: Preferencia 3.— Luneta numerada 2.— Anfiteatro 1.—

TANDA Y NOCHE: José Bohr, secundado por Virginia Fábregas y Elisa Robles, en "La Sangre Manda".— Precios: Preferencia 5.— Luneta numerada 4.— Anfiteatro 2.-

BOLIVAR

MATINEE: "Las Nuevas Aventuras de Tarzán", en sus episodios: 1. Tarzán Indomable.— 2. Senderos Peligrosos.— 3. El Lazo Infernal.— 4. El Lazo funesto.— Precios: Luneta baja 2.— Alta 1.—

TANDA: El Poder y la Gloria.

NOCHE, Doble: El Poder y la Gloria y Brindemos por el amor.— Precios: Tanda y noche: Luneta baja 3.— Luneta alta 1.50.

MIGNON

MATINEE: Los Muertos Caminan.— Precios: Luneta baja 1.— Galería 0.80.

NOCHE: Nuevas aventuras de Tarzán, episodios 9, 10, 11 y 12.— Además se pasará un variado y selecto programa de Cómicas. — Precios: Luneta 3.— Galería 1.50.

CHAPLIN

MATINEE: El Rey del Hipódromo, por Edie Quillan.— Luneta baja 1.50.— Galería 0.80.

Noche: Formidable repriss: Lindas y sabrosas. Una estupenda comedia musical y un deroche completo de lujo. En segunda parte: Gran programa de cómicas.— Precios: Luneta baja 3.— Luneta alta 1.50.

UNA PELICULA SOBRE LA GUERRA QUE NO SE ALCANZO A EFECTUAR

De la guerra de 1914 ha nacido una literatura copiosa. Y un sinnúmero de películas se han filmado sobre este tema. Acaso nazca también la literatura de "La guerra que no se alcanzó a efectuar", es decir, de la guerra de 1938, evitada en el último instante. Los noticiarios han tenido ocasión de mostrar admirablemente las fases de la crisis bélica. ¿Y el cine? ¿Esperará cinco años para adaptar a la pantalla los acontecimientos que sacudieron al mundo? En Francia han filmado "La Gran Ilusión", sobre la guerra del 14; ¿por qué no se filmará hoy "La gran angustia" o la guerra que no se alcanzó a efectuar? Ya hay en Francia un productor que piensa en ello. Es Edmond T. Greville, quien ha anunciado que realizará una película inspirada en esos acontecimientos y que llevará por título "Cinco días de angustia".

EL MEJOR FILM EUROPEO

El mejor film extranjero de 1938 exhibido en Estados Unidos ha sido considerado "La gran ilusión", notable producción de arte sobrio y humanidad profunda que interpretó Jean Gabin.

Sensacional historia que demuestra cómo los ladrones roban a ladrones

El caso de Augusto Serrano

La División de Investigaciones que tiene resuelto depurar a los malos elementos en resguardo de los habitantes y del comercio, ha llegado a descubrir tres casos interesantes perpetrados por Augusto Serrano en estos últimos días, sobre los otros que tiene sumados. Se trata de Augusto Serrano que fué detenido el mes pasado en momentos en que violentaba las cerraduras de la clínica del doctor Julio Protzel, en compañía de Antonio Moreno, cuyo detalle ya es conocido por el público; luego con motivo de esta detención, se descubrió también un robo antiguo perpetrado en casa del doctor Pinilla de varias especies de valor, razón por la que se levantó el proceso respectivo y se pasó a conocimiento del Ministerio Público con las respectivas pruebas.

ROBA A UN ROBADOR

Al ver esta situación Serrano, la noche del 13 del presente, burlando la vigilancia del cabo de llaves, logró fugar de su arresto escalando las murallas, habiendo sido capturado nuevamente la misma noche de su fuga, en acto infraganti de robo en la casa de Julio Carmona, conocido elemento maleante, robo que lo efectuaba en compañía del chofer chileno René Saavedra, maleante prontuariado en la sección delitos contra la propiedad. Y Serrano, acusó a Julio Carmona de ser autor de varios robos de consideración a diferentes personas.

EN PLENA ACCION RATERIL

El maleante René Saavedra aprovechando sus visitas a los detenidos, se había entrevistado con Serrano y le había propuesto dar un golpe en compañía de Carlos Jara, para lo cual era indispensable su fuga de los arrestos policiarios. Saavedra facilitó la evasión la noche del 13 y acordaron hacer el tiro en una casa de la calle Oruro, luego resolvieron más bien realizar el golpe en casa de Julio Carmona, en compañía del zapatero chileno Carlos Jara, que vive en la última cuadra de la calle Juan de la Riva, quien facilitó a Serrano un abrigo y un sombrero. Resuelto el plan se dirigieron a la plaza Alonso de Mendoza donde tomaron un automóvil, fueron a la plaza Roma con objeto de proveerse de gasolina, y luego se dirigieron a la Avenida Armentia a casa de Julio Carmona situada tras el antiguo matadero; bajaron del automóvil. Saavedra ayudó a Serrano a escalar el muro e ingresar por la ventana a la habitación, y de donde sustrajo tres grandes maletas llenas de especies de valor y objetos de plata, entre ellos un "Niño Jesús" de gran tamaño. Una vez realizado el robo, se dirigieron en el mismo automóvil a la casa del zapatero Carlos Jara donde dejaron las tres maletas, que fueron revisadas minuciosamente, aunque sin éxito, en la creencia de existir dinero.

DISPUTAS POR EL BOTIN

En estas circunstancias, Jara y Saavedra tuvieron una discusión, a raíz de sospechar que aquel había escondido una pieza de plata; Jara, violentado, por ello, opinó que para terminar toda discusión se vendiera, esa misma noche, las especies y que él conocía a un señor HUGO, que era hombre de confianza. Salió con tal motivo y se fué a la calle Bueno, donde vivía el comprador, eso ocurría a las 24 y 30, hora en que fueron sorprendidos todos por los agentes de investigación, quienes hicieron trasladar las especies a la División de Investigaciones.

Serrano, en pocos días, ha cometido tres robos y se ha evadido de la policía.

A CONOCIMIENTO DEL MINISTERIO PUBLICO

La denuncia ha sido pasada a conocimiento del Ministerio Público y es de suponer que el juez del crimen sancionará a los sindicados, en defensa de la tranquilidad pública.

☆ ✶ ☆ ✶ ☆ ✶ ☆ ☆ ✶ ☆ ✶ ☆ ✶ ☆



Oficinas y talleres Colón, 236

Teléfono Nº 98 — Sábado, 18 de marzo de 1939 — Cajón Postal Nº 4

Húndese el desván proletario de una madre proletaria con 8 hijos

El desgraciado suceso se produjo el día de ayer en la calle Castro

A horas 9 de la mañana, aproximadamente, nuestro repórter fué solicitado a la calle Castro por una noticia azás curiosa e incomprensible.

—La señora Adela lo está llamando, señor, le dijeron: se ha hundido su tienda y su hijita mayor, está enterrada.

—¿Cuál? ¿Doña Adela Meave?

Y así fué cómo la popularidad de nuestro repórter le puso en el camino de contemplar uno de esos hechos que en apariencia no tienen importancia, pero que en el fondo resultan de una dolorosa gravidez.

EL PISO HUNDIDO BRUSCAMENTE

De las informaciones que nos es posible disponer se saca en claro que la tienda No 176 de la calle Castro, en la que se hallaba establecida desde hace muchos años doña Adela Meave, se había hundido bruscamente, sin que unos segundos antes se diera cuenta nadie de que tal cosa pudiera ocurrir. Como la ubicación de esta tienda pertenece a la zona de Santa Bárbara, lo que nosotros imaginamos fué que el hundimiento se produjo por un fenómeno de tal naturaleza, pero constatamos luego de que no pudo ser. La casa pertenece al fisco y la encargada de ella es doña Zenobia Burgos.

DOS NIÑOS ENTERRADOS

El alboroto que reina en la pequeña y destartalada vivienda no es para descrito.

Doña Adela llora su pobreza, pues con el hundimiento se ha destrozado completamente la serie de cajones que le servía de anadamería, y se le ha roto todo lo que le era susceptible de romperse. Es decir, ha perdido los instrumentos de trabajo únicos con que contaba para defenderse en la lucha por la vida, pues, como tenemos dicho, es viuda y con ocho hijos que debe sustentar en lucha tremenda.

Las vecinas del barrio dan muestra de su sentimiento por la desgracia acaecida a la pobre mujer, no sin considerar que haya sido una fortuna que sus dos hijos que cayeron enterrados bajo los ladrillos del piso no sufrieron mayores contusiones.

INDICIO DE MANO CRIMINAL

Cuando presenciábamos el desolador espectáculo, oímos que doña Adela decía a la encargada:

—Ahistaps, señora, lo que usted quería votarme de la tienda; lo había retirado usted el puntal del piso que sostenía, y, por eso, se ha caído.

Por su parte doña Zenobia, protestaba:

—Hay testigos que no fué así, pueden declarar los testigos.

Lo cierto es que la desvencijada vivienda tenía el piso maltrecho, y se sostenía sólo por un puntal de madera (que aparece luego en el patio sin muestras de haberse trozado sino de haber sido separado más bien) y, por tanto, al ser retirado tuvo que determinar el hundimiento.

Es preciso que se esclarezcan estos hechos, ya que sería muy de lamentar que la encargada por librarse de la pobre mujer y de sus hijos haya echado mano a tal recurso, protervo y condenable.

****

'Nuevas aventuras de Tarzán', episodios 9 al 12, en el Cine Mignon, hoy

La super - serial de oro titulada "Nuevas Aventuras de Tarzán" en sus episodios finales se ofrecerá esta noche en la sala del Cine Mignon, satisfaciendo así a un insistente deseo del numeroso público que se quedó sin poder entrar a la función del jueves último.

"Nuevas Aventuras de Tarzán" ha logrado entusiasmar al público, con la difusión de originales recursos técnicos y escenas de la más nutrida emoción dramática, sin contar las espectaculares situaciones que viven los protagonistas en medio de la impenetrable selva.

"Nuevas Aventuras de Tarzán" aterrorizan pero subyugan, debido a la labor artística de Herman Brix, el brillante campeón Olímpico que tiene a su cargo el rol protagónico.

Los episodios finales a reprisarse esta noche en el Cine Mignon, son los siguientes: 9, Víctimas del Terror; 10, Señales Misteriosas; 11, La Muerte en Acción y 12, Agente Secreto.

Jamás hasta hoy ninguna otra serial de la categoría artística de "Nuevas Aventuras de Tarzán" ha registrado los desbordantes llenos que se han producido desde hace 15 días en la moderna sala de la calle Chuquisaca, que tiene la exclusividad de exhibición de esta notable super serial de aventuras, y la ofrece a los precios de costumbre.

Noticias Personales

DIPLOMATICAS Y FIESTAS.—

En el curso de la próxima semana, los miembros de la Asociación de Periodistas, ofrecerán un cocktail en honor del señor Alfonso Rosenzweig Díaz, con motivo de su próximo viaje a Panamá.

—El próximo miércoles se efectuará el cocktail en honor del señor Vicente Leytón, ofrecido por los empleados del Ministerio de Industria y Comercio. En esta fiesta se le hará entrega de una artística tarjeta de plata como recuerdo de sus colaboradores en el Despacho indicado.

—Esta tarde, el directorio del Club Bolívar ofrecerá un cocktail con motivo de la inauguración de su local de la Plaza Pérez Velasco.

—Dictó ayer su última conferencia, en el Teatro San Calixto, el profesor suizo doctor Arnaldo Steiger, sobre el tema "La Democracia en Suiza", habiendo sido merecidamente aplaudido.

—Esta noche, amigos del Tte. de ejército Jorge González, le ofrecerán una comida.

—Recordando el tercer aniversario de su fundación, los socios de Fraternidad Tau, se servirán una comida de camaradería en el Hotel París.

—Esta tarde, en el Club de Tennis La Paz, se realizará el cocktail danzant sabatino que esta institución ofrece semanalmente en obsequio de sus socios.

—En el curso de la próxima semana, se realizará la fiesta que se prepara en honor del señor Gabriel Gosálvez, con motivo de su próximo viaje a Italia.

—En la forma acostumbrada a horas 13 de hoy, se reunirá el Rotary Club de La Paz, en la Casa de España, bajo la presidencia de don Jorge Saenz García.

A la reunión de hoy, concurrirán especialmente invitados el Presidente de la República, Tcnl. Germán Busch y el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Eduardo Diez de Medina, con objeto de tomar posesión de los cargos de Presidente y Vicepresidente honorarios del Rotary Club de La Paz.

La insignia con la rueda dentada — distintivo rotario. — les colocará el Presidente del Rotary Club local, con las formalidades de estilo.

—Esta noche será congratulado por su ascenso, el Cap. Guillermo Gamarra, a quien sus amigos le ofrecerán una comida.

—En la quinta Las Palmeras de Villa Victoria, un grupo de sus relaciones ofrecerá un almuerzo a la señorita María Luisa Belásquez, con motivo de su regreso del interior.

—En el Club de Tennis se efectuó la comida de despedida al señor Eduardo Arauco Paz, quien viajará a Estados Unidos en calidad de Adjunto civil Ad HONOREM de la Legación de Bolivia.

Rodearon al manifestado los señores: Augusto Céspedes, Alfonso Crespo, Hernán Siles, Ernesto Daza Ondarza, Federico Castillo Nava, René Rojas, Gustavo Salinas, Edmond Portal, Guillermo Elío, Emilio Anze, Armando Gutiérrez, Carlos Aguirre, Raúl Jordán, Eduardo Portillo, Wálter Montenegro y Emilio Sarmiento.

MATRIMONIOS.—

Hoy a horas 11, se efectuará el enlace de la señorita Carmela Mercado con el señor Max Arana.

LOS RESTOS DEL Dr. BAUTISTA SAAVEDRA.—

Ayer han sido embarcados en Valparaíso, con destino a esta ciudad, los restos mortales del doctor Bautista Saavedra, que vienen acompañados de su esposa y algunos familiares.

ENFERMOS.—

Restablecido el señor Kurt Stephan.

—Igalmente la señorita María Teresa Harrison.

—Delicado de salud el señor Julio Montaño.

—Completamente restablecido el señor Zenón E. Ocampo.

—Mejorado después de una intervención quirúrgica, el señor Alfredo Blacutt.

—En convalecencia la señorita Cronilda Blacutt.

—Se encuentra delicado de salud el doctor Alberto Zelada, Ministro del Trabajo y Previsión Social.

—Se halla en el pensionado del Hospital General la señora Felicidad U. de Romero.

VIAJEROS.—

Por el tren de esta tarde llegará el señor Luis Herrero.

—En el internacional de ayer viajó a Antofagasta, el doctor Z. Max Bustillos.

—A Ichilo, el Tcnl. Alfredo Peñaranda, Delegado Nacional.

—A Chile, se dirigió ayer el señor Carlos G. de Saavedra.

—A Lima, el señor J. Mario Chávez.

—De Oruro, el señor Antonio González Eguino, Jefe de Policía que se encuentra delicado de salud.

****

Habrá que pedir técnicos o policiales para regular todos los relojes de La Paz

La prensa está ya fatigada de pedir que alguien, aunque sea el Padre Eterno, se tome el trabajo de producir un documento reglamentando el control para que los relojes públicos y privados guarden conformidad entre sí, y no ocurra como hasta ahora que unos y otros caminan por su cuenta. ¿Qué característica tan especial es ésta de nuestra ciudad que la desmerece tanto y sin embargo se muestra cuidadosa de su conservación? En cualquier aldehuela el alcalde, o el corregidor, se tomarían el trabajo de poner en orden disciplinario los relojes de la barbería, de la botica y del cura, para que por lo menos barbero, corregidor y párroco pudiesen encontrarse en hora fija donde departir amistosamente y echar unos naipes de maledicencia, retaceando el honor del villorrio. Pero... entre nosotros, ¡no! ¡no! Imposible. No hay poder humano capaz de ordenar los relojes. Hasta es posible que se ordene el desorden de los partidos políticos, mas el de la hora proseguirá así como se halla per secula seculorum.

¡Ah! Sin embargo, tenemos un remedio que ensayar.

¿Por qué no pedir al embajador de los Estados Unidos que nos envíe este gran país una misión especial que se ocupe de poner en orden la hora en La Paz? Es seguro que lograríamos resultados beneficiosos, pues por lo menos cabe suponer que la policía de New York, por ejemplo, se halla diestra en esta técnica especial, y así al fin podríamos nosotros también contar con una hora fija a la cual regir nuestros compromisos, ganando en austeridad en los compromisos y en orden social.

Nuestra iniciativa queda lanzada. Queda lanzada como lanzada está nuestra esperanza de que esta vez ¡al fin! haya quien con imaginación suficiente elabore una reglamentación para regularizar los relojes anarquistas de La Paz.

Aviso religioso



JOSE GONZALEZ DEL VILLAR

(q. e. p. d.)

Mercedes García González, hermana; los tíos, sobrinos y primas hermanas, ruegan a sus familiares, relaciones y personas piadosas, quieran asistir a la misa solemne de réquiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día lunes 20 del presente mes, a horas 10 a. m., en el templo de Santo Domingo (antigua Catedral), recordando el aniversario natal del extinto. La familia quedará honrada y reconocida por su existencia a este acto piadoso. El duelo se despide en la puerta del templo. No circulan invitaciones. — La Paz, 18 de marzo de 1939.

****

Citaciones

ASAMBLEA GENERAL DE PANIFICADORES

El directorio del Sindicato de Industriales Panificadores, nos pide citar a sus componentes a la asamblea general que se llevará a cabo el lunes 20 a horas 21, en el local de los Obreros de la Cruz (Pichincha No. 425).

****

El contrabando de oro alienta la importación de artículos de lujo

Veinte alumnos becados en el Instituto de Educación Física

Han sido becadas en el Instituto Superior de Educación Física, las siguientes personas:

Víctor Aranibar, Max Parra, Aída Antelo, Leonor Quintanilla, Matilde Rocabado Vásquez, Mery Selva Coimbra Sanz, Gustavo Avila, Gilberto Pareja, Raquel Moscoso, Segundo Teodoro Rojas, Yolanda Fernández, Félix Deheza, Antonio Iriarte, José Villazón, Lucinda Bolaños, Aurora Ríos Rivero, Jorge Méndez, Manuel Torrico, Castro Estrada y Yolanda Ocampo Ruis.

Estos alumnos comenzarán a recibir clases de capacitación física en el estadio La Paz, donde actualmente funcionan los cursos del instituto de educación física, y una vez completados los cursos, serán distribuidos en los diversos planteles de enseñanza fiscal.

A esto se debe la reducción de ventas en los bancos Central y Minero

A propósito de las adquisiciones de oro por los bancos Minero y Central, se dice que las cifras reducidas, se deben principalmente a que este tiempo de lluvias perjudica considerablemente la explotación de los yacimientos y lavaderos de oro, pues las crecientes de los ríos impiden el trabajo de los mineros.

Otra causa de las pequeñas adquisiciones radica en que productores o rescatadores inescrupulosos, burlando la vigilancia fronteriza y las disposiciones que rigen sobre la materia exportan clandestinamente el metal amarillo estimulados por el aliciente de la obtención de divisas, las cuales les sirven para importar artículos de lujo.